

Universidad
GRANADA
H
03
TABLA
325

Yllegia, torico, Herones,
fuente del fiero, Granada,
la Calzada Mastina Casares
la Alameda San Lorenzo.

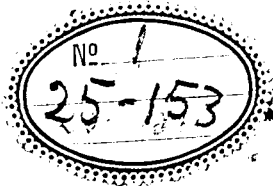
MEDICINA EXPERIMENTAL, Y REMEDIOS

DE DESAUCIADOS.

es de Dⁿ Vicente Berlanga
y Brabo se compró en
Madrid año 1762.

11
12
13
14

Yllesca, Toledo, Merenes,
Fuente del Freno, Granada,
la Calzada Mastanza Casares
la Alameda San Lorenzo.



8

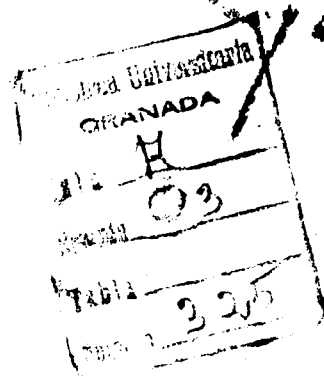
MEDICINA

EXPERIMENTADA,

Y REMEDIOS

DE DESAUCIADOS.

es de Dⁿ Vicente Bealanga
y Brabo se compró en
Madrid año 1762.



MEDICINA EXPERIMENTADA, Y REMEDIOS

DE DESAUCIADOS,
APROBADOS EN CONSULTAS
por los primeros Medicos de esta Corte.

S U A U T O R

*Don Ignacio Catalán, Medico, que ha sido en las
Villas de Ariza, el Recuenco, Ciudad de Huete,
y muchas veces rogado para el Cabildo de Jaén,
y oy residente en esta Corte.*

D E D I C A S E

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR
MARQUES DE VILLENA,
DUQUE DE ESCALONA, &c.

PRIMERA PARTE.

En Madrid, en la Oficina de Gabriel Ramirez,
calle de las Urosas. Año de 1745.

*Se hallará en la Portería del Salvador, calle de la
Concepcion Geronyma; y en casa de su Autor, calle
de la Ballesta, esquina de la de S. Joseph.*

*Contra experimentum dimicare
Idolatriam superat.
Ita Augustinus.*

*Bonus Magister, experientia est.
Arcteus.*

AL EXC.^{MO} SEÑOR

DON ANDRÉS LUIS

FERNANDEZ, PACHECO,

ACUÑA, MANRIQUE, SYLVA,

GIRON, Y PORTOCARRERO,

MARQUES DE VILLENA;
de Aguilár, y la Lisseda; Du-
que de Escalona; Conde de San
Estevan de Gormáz, de Casta-
ñeda, y Xiquena; Señor de los
Estados de Belmonte, Alarcón,
el Castillo de Garci-Muñoz, Jor-
quera, Seron, y Tixola, Tolòx,
y Monda; de los Valles de Tho-
ranzo, Iguña, Castañeda, y

Buelna; de los de Valde San Vicente, Rionansa, y Tudanca; de el Valle, y Honor de Sedano, de los Alfozes de Bricia, y Santa Gadea; de las Riberas de Carrion; de las Villas de Jumilla, Alcala de el Rio Jucar, con su Puerto Seco; de las de Piña, Avia de las Torres, Santillana, y Villalumbroso; de las de Isar, Villanueva de Argañon, Cartes, y Pujayo; Chanciller, y Pregonero Mayor de estos Reynos, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, Cavallero de el Insigne Orden del Toyson, y Cavallerizo Mayor de la Reyna nuestra Señora.

EX-

EXC.^{MO} SEÑOR.

SEÑOR,



Uè desdichado fue Diogenes! Què felicissimo yo! A aquel le negò su solitud, lo que à mi me ofreciò la casualidad.

Aquel no pudo encontrar un hombre en la mitad del dia: yo me hallè à los pies de V. Exc. à la media noche. Bien quisiera el àtomo de

mi

mi pequenez esconderse ; pero es V. Exc. muy Lince , y à quien no puede ocultarse lo que fuese algo, fuera de la esfera de la nada. Empezò V. Exc. à esparcir , lo que no puede dexar de manifestar. Bañado de tanta eloquente luz , y con razon admirado yo de oir tan estraña erudicion , empecè à hablar (mandado por V. Exc.) en los puntos mas delicados de Phisica experimental. Fue el primero , demostrar mecanicamente el modo de obrar la Quina en los Tercianarios: se negò de passo al Aristotelico toda qualidad : y el tercero fue ajustar à los ojos del que mira , el modo mecanico de ver desde un punto el vasto espacio , que ocupa toda una Ciudad. No bien havia pronun-

cia-

ciado mi balbuciente labio las primeras proposiciones, quando V. Exc. se declarò yà Protector de ellas , y mio : dicha , que empezò à labrar la cadena de mi obligacion. V. Exc. es testigo , que no tuvo parte en ella mi sollicitud : toda se debiò à la amorosa benignidad de V. Exc. La dificultad està , ò consiste toda , en que si me reconozco desnudo de todo merito , me constituyò indigno de tanto amor ; y es el Mundo testigo , que nadie mejor que V. Exc. sabe ajustar con equidad la justicia. Si llegò à confessar , que el merito tuvo alguna parte , me adulo à mi mismo. Quien , pues ; dirà de lo que gusta V. Exc. V. Exc. si gusta , lo dirà , ò es quien solo puede decirlo.

A

A casa de aquel gran Romano Luculo (segun refiere Plutarco) concurrían los Doctos , como à Hospicio propio de las Musas. (*Velut ad Musarum Hospitium*) Los Luculos Españoles se contentan , Señor Excelentísimo , con salir instruidos de Casa de V. Exc. en esta nobilísima Academia , en la que V. Exc. tan dignamente preside. O , si yo pudiesse no alterar la incomparable modestia de V. Exc. quanto dixera ! Quede , pues , en esta obligacion la posteridad , por si acaso ella llega à saber decir , como V. Exc. sabe merecer : en tanto , que nuestro Inviecto Monarca Phelipe Quinto , (que el Cielo guarde los años de Nestor) tan poderoso , como entendido , dà mo-

ti-

tivo à los Ingenios , para que por la estatura de sus Reales Gracias , puedan venir en conocimiento de lo gigantaa , que serà la del merito de V. Exc. Dia 9. de Febrero de este presente año de 1745. fue V. Exc. electo para Cavallerizo Mayor de la Reyna nuestra Señora (que Dios guarde) pero que mucho , Señor Excelentísimo , si en la calidad del alto nacimiento de V. Exc. se dexau ver epilogados los heroycos hechos de aquel , tantas veces llorado , Padre de V. Exc. y de aquel , con tanta razon suspirado , Abuelo ? Si tanta gloria de pureza lleva consigo , y en tan cortas distancias el arroyo , que inmensas creces , ò excessos hará esta fuente en su elevado principio ? Lle-

gò,

gò , Señor Excelentissimo , mi curiosidad à donde no puede mi corta comprehension , y à donde no hay *ultra* , que no sea à los espacios imaginarios : por tanto , descansarè en los terminos de una verdad real , como , y porque tambien yo estimo mucho mi respeto. Quien practica , y dice la que yo , ni en apariencias ha de decir alusion à lo fabuloso , ni à lo poetico.

No dudo , que parecerà extraño el rumbo , que sigo en esta Dedicatoria ; pero no se extrañará , si se advierte , que siendo su nobilissimo objeto tan singular como pocos , en alguna cosa havia de ser la Dedicatoria singular. Como no busco Mecenas , porque V. Exc. lo

es

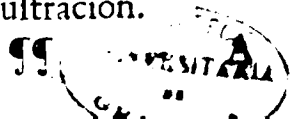
es ya , desde que gustò de serlo , (acaso , conociendo la incomparable necesidad , que se debe suponer , tendria de proteccion una Obra como mia) por esso no he caminado por carretera vulgar , ò cantinela comun. Lo que si suplico rendidamente à V. Exc. es , se digne piadoso reconocer en el corto trabajo de mis Observaciones Medicas , una voluntad muy semejante (en quanto puede serlo) à aquella con que la pobre Viuda ofreció las dos Monedas à la Magestad de Christo. Sea licito respirar à un Animo agradecido , y tenga esta vez lugar la súplica. No siempre , Señor Excelentissimo , se le han de anticipar los favores : dexenla llegar à essas piadosas Aras ; pero , ò Señor ! quien

se

se atreviera à llegar tan desnudo de merito , como yo me hallo , si V. Exc. no fuera tan cuerdatamente liberal ? Raro exemplar por cierto!

Mandò V. Exc. à un Criado de su mayor confianza , me subiese à enseñar aquella exquisitissima , como abundante , Libreria ; aquel Mapa Mundi de esclarecidos Ingenios en todo genero de Materias , escogidos , à inmensa costa , de todas partes de Europa. Reconociòme sin duda de Profesion Medico el que mandado por V. Exc. me hacia tanto favor. Con este motivo , y como si me dixera: *Tractent fabrilis fabri* , me conduxo à donde paráse la atencion en algunos Esqueletos , que alli havia ; queriendome

me decir (así lo entendí yo) estos son Libros en donde se estudia la mejor Anathomia : en estos no puede haver error : el Autor que los mandò formar , es el mismo Supremo Autor. Passamos adelante , y confieso me pareció un Esqueleto cada Libro. Aquí de la admiracion mia ! Havia reconocido yo muchos de aquellos Libros , ò Autores muertos , vivos con ilustracion en la explicacion incomparable , que V. Exc. se dignò de hacer de ellos , en la primera ocasion , que tanto se sirvió de honrarme : Luego con razon dixé yo , que me parecieron Esqueletos. Es distincion notable la que yo encuentro de un hombre muerto en un Libro , à un Autor vivo con ilustracion.



A donde vamos à paràr , Señor Excelentísimo ? Yo lo dirè. Pueden todos los Poderosos hacer feliz à un desdichado. V. Exc. puede , à mas de lo que pueden todos , enseñar al que no sabe ; y esto es lo que pueden pocos. Nadie como V. Exc. puede decirles con razon: *Non omnes possumus omnia*. Es gracia privativa de la Nobilissima Casa de V. Exc. heredar con los demás Titulos , los titulos de Sabios. Vehemente tentacion por cierto , para admitir la transmigracion Pytagorica! Todo un Cathecismo es menester para resistirla. Dixe de *Sabios*, porque en cada uno de los que nacen en la Genealogia Nobilissima de V. Exc. nace una Universidad. Por esso se debiò decir: *Non sepè unus,*

pro

pro millibus computatur. Si estuviera en mi mano el delirar , prosiguiera, con gusto , un rato en esta Dedicatoria. Es muy posible , que excediendo los limites de cuerdo , acertara à decir algo , de lo que debiendose decir , es preciso callar. Por negaciones tampoco es posible : solo San Pedro supo ajustarlo ; y fue menester , que le apuntasse la Magestad de Christo : *Respexit eum*. En este estado , Señor Excelentísimo , tengo que dexar lo que , aun no empecè à decir ; pero quedo muy ufano de no haverlo conseguido : *In magnis voluisse sat*. Lisonjearè mi voluntad , solo de haverlo intentado. Dios guarde à V. Exc. felizmente muchos años , para honra, y lustre de la Nacion Española , en

el gracioso empleo, y salud de nuestros Reyes. De este mi Estudio, y Febrero 17. de 1745.

EXC.^{MO} SEÑOR.

SEÑOR,

B. L. P. de V. EXC.

su mas amante, y humilde Criado,

Ignacio Catalàn.

APROBACION DEL DOCTOR D. DIEGO
*de Torres Villarroel, Cathedratico de Prima
de Mathematicas de la Universidad de
Salamanca.*

DE orden de V. S. he leído un Libro intitulado: *Remedios de Defauciados, y Medicina Experimentada*, su Autor el Doctor Don Ignacio Catalàn, Medico en esta Corte, y no he hallado en el cosa, que desdiga de los Sagrados Dogmas de nuestra Fé; antes bien contiene una Doctrina la mas sana, y util à la publica salud. Asi lo siento, salvo, &c. Madrid, y Diciembre 3. de 1744.

Doct. Don Diego de Torres,

APRO-

OR-

173

17

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. D. Miguèl Gomez de Escobar, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa, y su Partido, &c. Por la presente, y lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprimir el Libro intitulado: *Remedios de Defauciados, &c.* su Autor Don Ignacio Catalàn, Medico en esta Corte; atento, que de nuestra orden, y comission ha sido visto, y reconocido, y no contiene cosa opuesta à nuestra santa Fè, y buenas costumbres. Dada en Madrid à 16. de Enero de 1745.

*Lic. D. Miguèl Gomez
de Escobar.*

Por su mandado.
*Miguèl Machin y Castillo,
por Fernandez.*

APROBACION DEL DOCTOR D. GIL
de Peñaranda, Deàn, y Cathedratico en la principal de Prima de Medicina de la Insigne Universidad de Alcalá, Colegial que fue en el nunca bastantemente celebrado Colegio del Maximo Doctor San Geronymo de Trilingues, y Medico de Camara de su Mag. que Dios guarde.

M. P. S.

POR mandado de V. A. he leído un Libro, cuyo titulo es: *Remedios de Defauciados, y Medicina Experimentada*, su Autor el Doct. Don Ignacio Catalàn, del Gremio, y Claustro de la floridissima Universidad de Valencia, Medico en esta Corte; y obedeciendo, con la mas respetosa, y rendida veneracion el soberano orden de V. A. debo decir, que hace algunos años, que conozco à este Professor Ingeniosissimo, con el motivo de haver concurrido ambos à diversas juntas: y confieso, con la integridad, y pureza que acostumbro, que desde luego calificò las utiles, y admirables luces de su ingenio; y oy con la leccion (que la he hecho repetida) de sus Observaciones, me ratifico mucho

cho mas en aquél real ; y verdadero concepto, que formè por entonces de su práctica literatura ; le vienen à el Autor literalissimamente las palabras de Alciato: *Aut facile edictis, completi plurima paucis, aut facile, è tabula pingere lata brevis*; pues consigue con su erudita pluma, reducir, y poner en el sucinto Epytome de sus doce Centurias, tanto, quanto en multiplicadas prácticas, así antiguas, como modernas, traen tan diversos, y Doctísimos Autores ; por lo que con razon le vienen adaptadas las palabras de Seneca, Epist. 46. *Hic invenies Doctorem profunda magna, cum proprietate dicta*. En Facultad práctica como lo es la Medicina, son notablemente utiles, y necesarios los experimentos; y es notoriamente cierto, que sin muchas, y repetidas Observaciones, no se consigue este oro preciosísimos. Bien se conoce, que puntualmente ha tenido el Autor en la memoria las palabras del famosísimo Por. tuguès Zacuto, en el introito à su Práctica: *Efficit scientia Doctos, & construit experientia Magistros*. En los extraordinarios, prodigiosos, y quasi milagrosos sucessos, que contienen estas Centurias, se dexa comprehender ser el principalissimo assumpto de

de su Autor, inclinar à los Medicos à iri-
dagar, y buscar la naturaleza en sí misma,
que es punto muy necesario, no menos
util para saber imitarla: y siendo esta tan
sabia, *sine Doctore*, como exclama el pri-
mer Heroe de la Medicina Hypocrates;
en el lib. 6. de Epidemias: *Natura ipsa
sibi per se non ex Consilio, motiones actiones
obvundas invenit, à nullo quidem edocta;
citraque disciplinam, ea que convenient efficit*.
Y aun mas claro en el libro de Arte: *Quan-
do natura non sponte excernenda dimitit
medicina necessitates, ac vires invenit qui-
bus natura coacta, indemnitas dimitat, sive
excernat, nam stimolata, monstrat me-
dentibus, que facienda sint*. Y suponiendo,
que aun todavia està caliginoso entre los
Medicos, que es lo que por naturaleza
deba entenderse? Huyendo confusiones, y
ambigüedades, y sin exceder las clausulas
de Censor, debo decir, que por natura-
leza, contemplada *in sensu Medico*, no es
otra cosa, que aquel de nuestro cuerpo
mismo admirable artificio, cuyo Autor
es el Artifice Supremo, y su Immen-
sa Sabiduria: obra de semejante naturaleza la
representa, no sin razon de tan incompa-
rable artificio. Se pregunta: en que la ra-
zon,

zon, y soberana Indole de esta inexplicable maquina se contenga? Lo que se explica con facilidad, teniendo presente aquella admirable coordinacion de movimientos, que las mismas partes del cuerpo, entre si colocadas, por su misma naturaleza producen, ó subleitan. Todos estos movimientos se dirigen à nobilísimo fin, en lo que reluce mas, y consiste lo que llamamos naturaleza; què razon de dudar puede haver el que haya Artifice, à quien en la operacion que emprehende, no se le proponga fin? De modo, que ninguno hay, que todas las partes de la maquina, y consiguientemente todos sus instrumentos, à cierto, y determinado scopo no los disponga. Si esto mechanicamente consta haver en el Artifice natural, v.gr. en los reloxes; con mucha mas incomplexible razon fue el scopo del Criador Supremo, que nuestro cuerpo, excitado con movimientos, y en virtud indeciblemente sublime, exerciese así las operaciones intelectuales, que son las de mas de superior orden, como las demás, que en la maquina humana se dexan percibir; y para que del todo conste doctrina tan util como verdadera, hable entre otros celebres,

Y.

y expertísimos modernos el famosísimo Inglés Thomàs Sydenhan: dice así en la seccion 2. de Morbis Acutis, §. 158. *Ego quoties naturam nomino, toties causarum naturalium complexum quemdam significari volo, quæ quidem causæ brutæ licèt; & omni Consilio destituta, non tamen sine summo Consilio reduntur, dum suas quæque operationes edunt suosque effectus excurrunt: nimirum illud numen cujus vi producta sunt omnia, & à cujus nutu dependent infinita sua sapientia, sic disponit omnia, ut ad opera destinata se certo tempore quodam ordine atque methodo accingant, neque frustra quiquam molita, neque nisi, quod optimum est, ac toli rerum fabrica suisque privatis naturis maximè accomodunt exquantia perinde authomata non pro suo, sed Artificis Consilio moventur.* No menos elegantemente el Erudito Romano Medico Jorge Baglivio en el §. 154. sus palabras son estas: *Natura nomine non intelligo sapiens, quodam Phantasma vagans, & consilio singula dirigens, sed complexam quemdam generalem causarum naturalium, quæ licèt Consilii destituantur, effectus tamen suos pariunt justa leges à Summo Conditore inditas atque ita ordinatæ, ut quasi Summo Re-*

gi

gi Consilio videantur. Es constante , como solo la naturaleza trata, se sufraga en tiempo à si misma , divòrcia , y desaloja con mecánico , y inexplicable modo por ductos mas acomodados , y mas convenientes la materia pecante , todo lo que celebra , no con consejo , ni determinada prudencia , si solo por sola necesidad , y mecànica razon , de lo que es irrefragable , y experimental argumento , lo que en los males agudos quotidianamente se observa los rudos , y crassos fluidos propele , y evacua por tubulos , y meatos , mas anchos , y patentísimos , los tènues , espontaneamente por latibulos mas angostos: exemplo claro en las etereogenidades , ò impurezas , que contenidas en primera Region , ò Provincia por glandulas intestinales , la desaloja el superfluo salino suero crasso , sacude por urinarias, vias los tubulos cutaneos, y à se toca como constringidos, exterminan el tenuíssimo vapor falso.

Viene de aqui , què sagaz , què pròvido , y sapiente Medico es la misma naturaleza , pues con solo su sufragio , y sin mano de su Ministro imitador el Medico, triunfa de agudos , y fatales achaques. Què fecundado estaba de tan util doctrina el Sol

Apo-

Apolineo nuestro Valles Complutense! Sus palabras son estas : *Majoris artis est cessare dum expedit , quando opportuna , facit , numquam plus expedit , quam quando tam sagax agnoscitur natura , ut numquam cesset dum operetur bene ;* y para que se llegue à evidenciar , què harmoniosos movimientos son los que en la màquina racional , con mecànica consonantíssima , explican del todo el concepto de naturaleza , y que el saber imitarlos , y no oficiosamente interrumpirlos , constituye Medico docto , y verdaderamente práctico , vienen literalmente las palabras de Hypocrates en lo de Crylibus : *Determinati , ac ordinati sunt natura motus dum valida fuerit , & materia dominatur indeterminati , ac non subordinati dum morbo succumbit causa hujus intempestivi assumptus est violentia irritatrix quadam existens.* En este Divino Viejo se encuentra , que el microcosmo , ò mundo pequeño , que es el hombre , todo su anatomico , y general complexo , segun sus bien sabidas palabras , *in contentis continentibus , & impetum facientibus* , se reduce à sólidos , fluidos , y espiritus , que son lo que hacen el imperu pròvido , y necesario movimiento , el que en llegando el caso

caso de aparecér invertido à ratos, por impresion notablemente peregrina, causando intrèpidas vibraciones; y otras, porque comparando el Systhèma fibroso algun extasis grande, queda abatida, ò confundida su elastica naturaleza. La misma experiencia nos defengaña, que turbada la continuidad, y contiguidad entre el sólido, y el líquido, es el enfermar indispensable; de donde se infiere, que el Systhèma de curacion mas racional, y methodico, se reduce à remover los impedimentos, que turban esta tan util, y proficua economia para tan alto fin, nada menos, que repetida sylvia de remedios. Es constante lo que enseña el doctíssimo Federico Olmàn en su primera Dissertacion, à el fol. 8. *Sanguinis igitur jam descriptus motus circularis est unicum illud, & maximum fundamentum, cui universa economia animalis, omnesque actiones quæ in corpore accidunt inittuntur*: y en el mismo paragrafo, àun mas claro, y conforme à nuestro assumpto: *Afferimus itaque corporis humani naturam, nihil aliud esse, quam jugem, & perennem sanguinis, & fluidorum in debita quantitate temperie ac proportione existentium progressum, & in*

cir:

circulum abeuntem motum, qui primario ab alternativa cordis, & arteriarum sistole, & diastole pendet deinde attentione, robore, tono, sive vi motrice elastica fibrarum universi corporis, tam muscularium, quam nervearum; secundario vero à tenuissimo fluido aereo, ethereo, calido, spirituosoque, quod in liquido celebri, & nervorum, & in ipso sanguine continetur; y porque en el mismo fol. en el §. 13. àun lo dice con elegancia mas alta esta celeberrima Pluma, no omito sus palabras: Præterea circulus sanguinis, non tantum avertit mala à corpore, sed sanat etiam corpus, & hic motus est ille Medicus, qui languores corporis curat; hæc est illa natura, qua ex veterum etiam sapientium sententia madetur morbis, ac ab omni laxe corpus defendit, firmans eodem præstans sanitatem. De aquí, entre Antiguos, y Modernos Medicos uniformemente admitido, que la vida de nuestra máquina, toda consiste en movimiento; la muerte, que es su contrario, en extasis, en extanaccion, y quietud; y así, el principio proximo de nuestra vida no dimana en debidas secreciones, y excreciones, si solo del movimiento: es claro, y patentíssimo el exemplo, pues vemos muchos cucu-

cuerpos , que viven conteniendo en si muchas impudidades, y vemos que á un tiempo mismo muchos cuerpos, con movimiento azelerado, agitados aún debaxo de multiplicadas excreciones , perecen ; pero suponiendo , que muchas agudas pasiones la naturaleza yá elucidado , como debe entenderse , por sí sola no basta para triunfar de la causa ; si fuere agigantada , se hace preciso el sufragio del Arte , y que el Medico su Ministro lo coadyuve : patentes son los procelosos morbos , en los que para su propulsacion se hace la Arte necesaria en las grandes viscerales inflamaciones, y en los cuerpos de textura sanguinea. Qué divino ! qué necesario remedio la sangria! Quando la pulmonia, la angina , la inflamacion de utero , y de riñones se curarian sin tan soberano auxilio? Qué tragicos sucesos no experimentò la ignorancia en calenturas ardentísimas, y sinocales , omitiendo este tan util , y indispensable remedio ? De aqui advertimos la nobleza prestantísima del Arte Medica , por esto es su caso eminentísimo, el que practicado por los racionales rumbos, que contienen estas doce Centurias , ò Observaciones , producirá aquellos prof-

pe-

peros , y felices sucesos , que este Profesor Doctísimo ha logrado ; y habiendo en ellos disfrutado la compañía de los Doctísimos , y Sapientísimos Medicos Matritenses , trae el Libro , desde su primer origen, con la concurrencia de sujetos tan clálicos, una muy alta , y primorosa recomendacion , la que desde luego califica servir solo la mia de hacer à V. A. por su precepto, mas rendida mi obediencia , con la que concluyo.: que así por la utilidad comun, como porque esta Obra no contiene cosa , que contravenga à la pureza de nuestra Sagrada Religion , y Pragmaticas de su Magestad , desde luego puede V. A. servirse de mandar salgan à luz publica estas Centurias. Así lo siento , *salvo meliori, &c.*

Doct. Don Gil de Peñaranda.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Miguèl Fernandez Munilla , Secretario del Rey nuestro Señor , su Escrivano de Camara mas antiguo , y de Gobierno del Consejo : Certifico , que por los Señores de èl se ha concedido licencia à Don Ignacio Catalàn , Medico en esta Corte , para que por una vez pueda imprimir , y vender un Libro , que ha escrito , intitulado : *Remedios de Defauciados , y Medicina Experimentada* , aprobada en Consultas por los primeros Medicos de esta Corte , con que la impresion se haga por el original , que và rubricado , y firmado al fin de mi firma ; y que antes que se venda , se trayga al Consejo dicho Libro impresso , junto con su original , y certificacion del Corrector de estàr conformes , para que se tasse el precio à que se ha de vender , guardando en la impresion lo dispuesto , y prevenido por las Leyes , y Pragmaticas de estos Reynos . Y para que conste lo firmè en Madrid à 13. de Enero de 1745.

Don Miguèl Fernandez Munilla.

FEE

FEE DE ERRATAS.

PAG. 132. lin. 23. *Pueden los demás Medicos*, lee No pueden los demás Medicos.

El Libro (que he visto) intitulado : *Remedios de Defauciados , y Medicina Experimentada* , su Autor el Doctor Don Ignacio Catalàn , Medico en esta Corte , està bien impresso , y con esta errata corresponde à su Original. Madrid 16. de Febrero de 1745.

*Lic. D. Manuel Licardo
de Rivera,
Correct. Gen. por su Mag.*

300

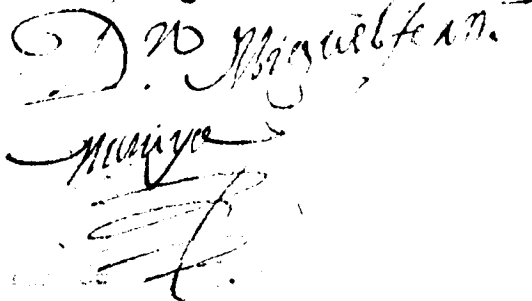
११११

307

SUMA DE LA TASSA.

T Affaron los Señores del Real, y Supremo Consejo de Castilla este Libro, intitulado, *Remedios de Desauciados, y Medicina Experimentada*, su Autor D. Ignacio Catalán, Medico en esta Corte, à ocho maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, despachado en el Oficio de Don Miguèl Fernandez Munilla, Secretario de su Magestad, y su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Gobierno. Madrid, y Febrero 20. de 1745.

Don Miguèl Fernandez Munilla. 2



ADM.

ADM. R. P. MAGISTRI
FR. CASIMIRI GALIBERTI,
E L E G I A
Q U A M
IN LAUDEM IGNATII CATALANI
MEDICINÆ PROFESSORIS PERITISSIMI,
IN LAUDEM FACULTATIS,
AC OPERIS AB EODEM ERUDITE
conscripti.
LUBENS, LIBENSQUE
EXTEMPORANEE SCRIPSIT.

Det Populus, det gratus Æques, det tota
Senatus
Aula per Esperiam munera grata Diis
Vos quoque Peonii debitis sociate triûphis;
Et resonet latis Regia vestra jocis.
Quam dira Galeni vetuit ad æthera callem
Doctrina: Is confutat; ac patefacit eam
Pectora quot fregit, quotquot ad ima
reduxit
Relevat tot salubre pharmacon Ignatii.
Quæque Galenistæ lethalia vulnera clamant;
Recreat hæc mirè Soboles Hyppocratis.
Pelle:

Pellere nodosam nescit Medicina podagram,
Hanc superi possunt exinanire solum.
Hic tamen oppressit sævi tormenta doloris,
Fessaque Bisdonio membra curavit aqua,
Talia enim Esperis largitur pharmaca
cunctis,
Aspidis, ut pueris nulla venena nocent.
Fortunate quidem ! cui hæc cognoscere
datum,
Inque domos Supperum scandere cura
fuit.

Felices Esperis , ter felix Aula Peo-
num

Cernere cui datum Deucalionis
opus.

Vos Mansanari prognata è flumine
Musæ

Aurea castalia plectra movere
manu.

Esperis qui uni fueras , nunc lumen
utrique es,

Medice præcellens Urbis, ac Orbis
honos.

His ego pro meritis , quæ præmia
digna rependam?

Crocea picturis fingere membra
vile est.

Virtutem nil vile decet : nam vile
quod ætas

Extruit, jam tempus ad sua prisca
vocat.

Aut candor argenti perit, si defuit
• usus

Vel fuscata situ permutat vena
cutem.

Tunc igitur meritos tibi tribuam
laudis honores,

Cum Maro, Torquatus, Naso
Tibullus ero.

PROLOGO AL LECTOR:

A Caso, Lector mio, hasta oy ignoras; que à los Medicos, por razon de oficio, tambien les toca curar à los que tienen enfermos los ojos de la razon? Si fuesses tan desgraciado, que en ella tuvieses cataratas, el colirio para batirlas es el que pretendo franquearte en estas Observaciones, ò acrisolados defengaños.

De passo te advierto; que sobre cosas de hecho no debe quedar dudoso el entendimiento humano. Por tanto creerás, que *Medico es el que cura; no el que Sacrifan.* Nunca menos Medico el Medico, que quando mas lo representa; ni mas gallina obvaliente, y à proporcion salto de fuézas; que quando menos obra; y mas lo vociífera. Distinguirás unos de otros con la infalible receta, que practican los Plateros: esta es; que diestros (y acato de puro escarmentados) recurrieron à la piedra de toque para el perfecto conocimiento de los preciosos Metales, no quedando satisfechos hasta que la raya del metal raya con la representacion. Mira como estos hombres no se pagan de exterioridades; pues lo mesmo, ello por ello, para quando ten-

gas

gas sabañones. No te alucines con que Fulano es Medico del Duque de tal , ni del Conde de qual. Los Señores, todos saben ser Señores. Estos nacen. Los Medicos lo estudian. Pregunto , pues ; todos los que estudian saben ? No por cierto. Sabes lo que me ocurre ? O que los Grandes Señores padecen enfermedades muy grandes ; ò que los Medicos , que los asisten son muy pequeños. La segunda parte de la disyuntiva , parece ser la verdadera. Así porque los Tabardillos, Dolores de Costado , Apoplegias, &c. no tienen dòn de eleccion; como porque, si bien lo consideras , de algun principio nace ; que tantos Señores Consejeros, Camaristas de Castilla , Marqueses, Duques (y dexemoslo aqui) mueren sin saber que mueren. Es verdad tan patente , como el que mueren sin Sacramentos. Quien , pues, sin descartarse de lo racional, y de lo Christiano puede persuadirse , que así murieran , si los Medicos, que los asisten , conocieran que se les morian ? Y si no lo conocen , saca tú la consecuencia ; porque peor està , que estaba. Mal puede juzgar de la enfermedad , quien aun no conoce , que están enfermos. Dichoso mil veces el que despues
de

de un buen Confessor ; logra un buen Medico ! Esta consideracion sola , como tan importante (no la ambicion,) me traxo à la Corte , en donde creia yo , que encontraria lo mejor en todas las Facultades. No me engañe ; porque lo encontrè con una distincion , de lo mejor por adaràmes , por quintales lo peor. Mi justa aficion à saber algo mas de lo regular en materia de tanta importancia, como es Facultad, en que se interessa la salud publica, me franqueò la ocasion de conocer al Doct. Don Miguel Rodriguez , de quien yà havia oido decir yo ser un Medico de singulares potencias , pero de rara opinion. A que respondi : *Si como es rara es buena, no està excluida la opinion del Doct. Don Miguel Rodriguez de la classe de mejor , ò de verdadera , y acaso por unica.* Es la Medicina Mathematica , en la classe de accesible , y practicable, algo mas que opinion ; y como entre esta , y la evidencia , no hay medio à donde pararse el entendimiento humano , con razon debe llamarse evidente Medicina , en todo aquello, que cabe dentro de la esfera de los sentidos humanos. No es defecto , ni se reputa por tal el del peso de un cabello en una
una

una arroba : un punto de latitud , ò tiran-
téz en una maroma. Tampoco lo es el de
uno , ò muchos granos de polvora en un
fúsil , ò tiro de artilleria ; yá porque es-
tos defectos son como si no fueran , res-
pecto de sus fines ; y yá porque aunque lo
fueran , mas fuera quimera , que prudentia
corregirlos. Por què ha de echar me-
nos el entendimiento humano , lo que no le
hace falta en punto de physica para el uso
de la vida ? Con esta reflexion se aquie-
taran los esferupulosos Mathematicos en
el uso práctico de la Medicina. Lo hare-
mos mas patente con un exemplo. Yo bien
alcanzo , que un Mosquito es cuerpo or-
ganico , que tambien lo es su estomago,
que lo son sus ojos ; pero conozco , que
las dichas partes del Mosquito , aunque
tienen comparacion physica con las de un
gigante , no las tienen mathematica , por-
que el peso , y medida de las primeras , es-
tán fuera de la esfera de los sentidos hu-
manos. Todo esto , que en el sentido phy-
sico tiene ser , no tiene lugar en el senti-
do medico ; porque así el defecto , co-
mo la sobreposicion de dichas cantidades,
lo dissimula la naturaleza en su latitud,
aun en el defecto de muchas partes inter-
nas,

nas , siendo tan minimas como las referi-
das : y lo mismo digo de la nimiedad de
corpulencia en las mismas partes referi-
das ; porque si à ley de correspondencia
en el defecto , ò sobre addicion de tan
leves porciunculas , anda uniforme la na-
turaleza en la sensacion ; sale por conse-
quencia , que será insensible el daño , que
de ellas resulte en las calles de la natura-
leza , y por tanto quimera el repararle por
inaccesible , y prolixidad superflua , por-
que no hace falta. Esto supuesto , bolva-
mos à quantas , amigo Lector : sepas , pues ,
que la vida del hombre no consiste en
bueno , ni en mal humor : en sales configu-
radas así , ò así : en fermentos , azedias ,
ni otras gerigonzas de esta classe / consi-
ste en solo el equilibrio de solidos , y li-
quidos. / Dixe el equilibrio no physico , ni
rigurosamente mathematico , sino es en
el equilibrio medico , y con aquel mas , y
menos , que la naturaleza permite en su
latitud. / Es decirte , que solo consiste la
vida en materia , y movimiento. / Si te pa-
reciessse , que la opinion que sigo , está al-
go distante de aquella en que tú has que-
dado , te resta reflexionar , qual de las dos
opiniones dista , ò se acerca mas à la ver-
dad;

dad. Saldremos de esta duda , quando me mandes llamar al Tribunal à donde toca la decision , ò al que gustes elegir , siendo Tribunal de racionales. Antes de formar los Autos , ni alegar de los Derechos, que tienen los Medicos Sectarios del Mecanismo , en contraposicion de los demas Sectarios , con respeto à la mejor Medicina ; quiero que entiendas una proposicion , universalmente admitida entre los Abogados de mayor nota ; esta es : *Que ningun Juicio se puede empezar por el sequestro , aunque sea en materia civil.* Siendo la razon , à mi ver , la de no alterar los derechos , ni hacer fines de los principios. Por tanto , pues , entremos con igual derecho : el Solidista , el Galenico , Quimico , &c. apurar en Theatro publico , qual de todos lleva la razon en materia , que tanto importa. Lidie lo discursivo , sin que se embarace lo voluntario , y quedemos convenidos antes de entrar à la lid , que ha de seguir à la mayor fuerza de razones , y experiencias , el que quede convencido , y satisfecho de la debilidad de las suyas ; porque es imposible al entendimiento humano , arribar à la cumbre de lo verdadero , sin que le preceda la inte-

lic

ligencia en lo falso. Primero se ha de despossèer el entendimiento de las falsas , y aparantes razones que le preocupan , que ponerse à estudiar lo que enteramente ignora. Pero, ò mi Dios! como se ha de adornar con la rica gala de la verdad , el que antes de registrar su valor , y à la mira tan fea como la mentira ? Yo creo firmemente , constantemente sigo , que para curar con toda perfeccion à un enfermo , basta la noticia , ò simplicissima idèa de materia , y movimiento. Este , de tres modos solamente puede desentonar nuestra maquina , por azelerado , tardo , ò torcido. A estos tres modos de movimiento , se siguen como precisos otros tres en la materia , que son leve , pesada , ò en termino , que no debiera. Pregunto aora : Serà piedad christiana (caso que yo viva equivocado) dexarme en un error , en que se interessan las vidas de quantos enfermos me llaman para su asistencia , y curacion ? Yà se ve que no. Pregunto mas : Serà razon tampoco dexar à los Professores de la Medicina manejar à los enfermos por contradictorias sendas ? Menos. No es esta de aquellas materias en que se interessa poco , ò nada en dexar al loco con su tema.

Ello

Ello es un dolor vèr en la presente Era; à la Facultad de Medicina , practicandose por sendas tantas , y tan opuestas en los pobres enfermos , que mas parece tropa auxiliar de las dolencias , que socorro de los dolientes. Què prudente ignora , que siendo muchas , y diversas , en las curaciones las idèas curativas , es forzosa consecuencia , que si acierta alguno en el modo de curar , todos los demàs lo yeran ? Què importa , que en uno de los extremos estè la verdad curativa , si los Medicos no demuestran en qual de los dos dexa de persistir la duda ? Ah , pobres enfermos ! si alguno de vosotros acierta en eleccion de Medico , es por que lo adivina. Dime , pobrete , en el estado de la enfermedad , què añade à tu alivio , ò socorro una medicina dubitativa ? Que entre sanar , ò morir , nada encuentra la botica. Buelvo à el intento. De averiguar la verdad (en la esfera de accèssible) se siguen dos grandes utilidades à la salud publica : (supongamos en el Systèma Galenico , ò Quimico). La primera , que en demostracion de sus principios , y à presencia de los argumentos , que militaràn contra ellos , se harà mas admisible , y apreciable , tan-

to,

to, quantò constarà por su defensa lo firme , y estable de sus fundamentos. La segunda , que mirada asì à la piedra de toque de los argumentos , que militaràn contra sus principios , descubrirà sus defectos igualmente que los quilates de su valor , quedando mas hermosamente con estos , y sin la nota de aquellos : lo mismo digo de los demàs Systhèmas. Es propiedad tan noble de el entendimiento humano el corregir , ò deponer un error , como lo fuera el no haver errado. A mas , que es práctica tan christiana , que la han venerado hasta los Summos Pontifices. Algunos , pues , mejoraron sus decisiones , ò las de sus antecessores , con solo el motivo de mejor informados : à esto pudo concurrir no poco (en mi dictamen) la distincion de tiempos : esto mesmo observamos practicado en los Emperadores , y Reyes : Valga por todos (que son muchos) el Emperador Justiniano en su Derecho Civil : *Si acaso encontramos (dice) alguna cosa mejor , que la que hemos escrito , en nuestras leyes , no nos avergonzamos de corregirlas primero , porque no es justo , que seamos corregidos de otro , no corrigiendonos nosotros primero.* A vista de estos defen-

¶¶¶¶

ga:

gaños, yà no tendràs (ò Medico ingenuo!) à menos valer recurrir à theatro público à medir el tamaño de tus razones con la estatura de las mias, y verèmos entrambos quien de los dos tiene mas que mejorar, y nos parecerèmos en algo à los mayores. No seas tan ciego amante de los estatutos de tu Escuela, que jures en las palabras de tus Maestros, sin examinarlas de espacio. Dime, si huvieras estudiado en Marruecos, havias de morir Moro, solo por defender lo que te enseñaron ellos? Porque la razón de Maestros, ò Cathedra- ticos, que todo es uno, como olivo, y aceytuno, persiste aqui, como allí, y acullà, y aun en el Mogòl. La de buenos Maestros, ò Cathedra- ticos de lo bueno, y de lo mejor es la que buscamos. Dime otra vez: tienes à mal, quando encuen- tras en la calle à otro hombre, que te lle- va un palmo de alto, ò à un galgo, que corre mas que tu? Si eres moderado, me has de responder, que no. Pues en el mes- mo caso estamos; con sola una diferencia, que tu, y yo no controvertimos, ò dis- putamos, qual de los dos es mas intelligen- te: esto fuera soberbia culpable en en- trampos, solo buscamos, en el juicio pu- bli-

blico de inteligentes; qual de los dos es el Soldado del Regimiento de la Vida, y que conozcan hasta los muchachos, qual es el del Regimiento de la Muerte. Si tu, y yo confesamos, que curamos por ma- ximas medicas contradiçtorias, no es ar- gumento muy claro, que si el uno de los dos cura los enfermos, el otro es capàz de matar los sanos? (Muchos consultan para precaberse: con que queda satisfecho el reparo, por si te hallò escrupuloso.) Mas porque no juzgues, que todo lo referido es soberbia en mi, antes si, que soy aman- te humilde del desengaño, en caso de equivocacion, atiende: Ser mal enseñado, no es culpa tuya, ni mia; lo que es cul- pable, es no haverte parado alguna vez à considerar, si lo que aprendiste estuvie- ra mejor ignorado, que aprendido. Vè aqui como la disputa, aunque en noso- tros, no es nuestra. Es decir, que aunque en theatro publico quedasses convencido, ningun prudente creerà ser falta de ta- lentos en ti, sino de fundamentos en la Escuela que sigues. Acafo tu fuiste inven- tor del Systhema? Es verdad, que si al- guno pregunta, si eres ciego voluntario, no puedo yo ser tu fianza. Assi disculpa-

do, en lo que es muy probable que te suceda, creo concurrirás à manifestar los estatutos de tu Escuela; y antes, de passo te advierto, que los de mi Congregacion solo veneramos à las experiencias. A la autoridad preguntamos, si Valles, Heredia, Henriquez de Villa-Corta, ò Ciudad-Larga, con todos los demás de la Comitiva, lo dixeron bien? Porque no basta que ellos lo digan. Acaño estamos en el Libro del Genesis? Tan à pecho descubierto jugamos, que nuestras armas limpias, son el broquel del entimema, y la espada del sylogismo. No traemos la malla de matadores antiguos. De mas están las razones de otros Autores, en donde la razon propia justifica la razon. Y para que veas, que antes de sacar al publico mis deseos à la salud publica, yà he practicado otras diligencias, preguntarás al Doct. Don Joseph Leal, en què dia llevò, à ruego mio, y de otros aficionados, à los Maestros publicos de las Universidades de España, y que oy se hallan en esta Corte, comenzando por los de Prima, las Conclusiones siguientes.

I. CONCL.

I. CONCL.

Medici, qui morborum curationem agrediuntur sine regulis, & principis Mechanicis, sunt in pradicendo, & curando infelices, & tamquam empirici reputandi.

II. CONCL.

Nulla à Medico habita qualitatum humorum, salium, & fermentationum, notitia, quoscumque valet perfundare morbos, apud Galenistas, Fermentistas, & aliterius Systhematis Sectatores inaccessibleibus, dummodo prae oculis habeat materiam, & motum, & nihil aliud in Aegrotantibus.

III. CONCL.

Per statuta tantummodo Mechanica, morbi debellantur, ut debellari debent, scilicet, tuto, cito, & jucundo.

IV. CONCL.

In corpore humano unicus, dator humor.

No

No es culpa mia , que de tantos llama-
dos fuesfen tan pocos los que encontrè con
oïdo ; pues solo uno , à quien no nombro
por no pisar las vallas de lisonjero , que
sin duda se hallaba con caudal Escolasti-
co , y Medico , quando se presentò en la
Palestra , fue el que se diò por entendido.
Confieso , que es un dolor , ver tan esca-
sa la industria humana , que aun no ha en-
contrado , para casos tales , el Arte de es-
cribir mas recio.

Con todo , Lector querido , tengo mis
esperanzas de no hallarlos tan ciegos co-
mo sordos , pues verà el Publico lo que
acafo no està escrito : à mas , que no es
razon juzgarles à todos tan presumidos , y
satisfechos de si propios , que les confi-
dere en algo parecidos à Mosen Juan Te-
llo , Sacristàn , que fue de mi Lugar ; (y
concluyamos , si te parece , con un cuen-
tecito , por ser tiempo de Carnestolendas)
representaba este en su presopopeya una
Dignidad de Toledo. Una tarde , de las que
salìo à passeio àzia el camino de Montòn ,
le presentò la casualidad unos Militares ,
que diestros en la Latinidad , como poco
versados en nuestro Castellano , pregunta-
ron à nuestro Tello , como le viesfen con su
Avi-

Avitos talares : *Quo petimus Domine, for-
tasse tendimus bene villam felicem versus?*
Pero èl con su cara de palo , quitòse su
solidèo , y dixo : Señores , *ustedes perdonen,*
que yo no entiendo el Francès : si ustedes me
hablãran en latin , yà nos vieramos las ca-
ras. Ah , pobre ciego ! mejor fuera ver tus
zapatos , y saber como se llaman en latin:
con esto entendieras à los Latinos , Fran-
ceses , Italianos , y Noruegos , Irlandeses ,
y Persianos ; y con esto acabò el cuento.
VALE.

T A B L A

DE LAS OBSERVACIONES
que se contienen en esta primera
Parte.



OBSERVACION PRIMERA.

O	Bservacion primera.	<i>Apoplegia</i>	pag. 1.
	Observacion segunda.	<i>Calentura</i>	pag. 5.
	Observacion tercera.	<i>Calentura</i>	pag. 16. <i>iente</i>
	Observacion quarta.	<i>Indiente Cal</i>	pag. 25. <i>entia</i>
	Observacion quinta.	<i>impeditio men</i>	pag. 30.
	Observacion sexta.	<i>brucuz</i>	<i>rexiço</i> pag. 37.
	Observacion septima.		pag. 48.
	Observacion octava.	<i>delixiu melen</i>	pag. 55. <i>colio</i>
	Observacion nona.		pag. 68.
	Observacion decima.	<i>Astha conu</i>	pag. 76. <i>lira</i>
	Observacion undecima.		pag. 86.
	Observacion duodecima.		pag. 93.
	Demonstracion Medico-Mathe-		
	matica.		pag. 103.

EL año passado fui llamado de casa del Marquès de Balbuena para asistir à una hermana suya, tan gravemente enferma, que sobre tenerla prevenido el ab inretato, la estaban agonizando. Encontrè à esta señora hecha un vivo terrato de la muerte, y brujuleando algunas señales de vitalidad, hallè tan decadentes sus facultades, que à mas de esconderfeme el uso de sus acciones motivas, la adverti soporosa (ò lo que es mas cierto, apoplectica) en extremo, sin notas de vitalidad en los pulsos, pues no se dexaban percibir sus movimientos: estaba bañada de un sudor diaforetico, con todos los extremos sumamente frios. Vease si se puede encontrar pintura mas à lo vivo de la muerte.

En este estado , procurè inquirir de los asistentes la causa , que conduxo à esta señora à tan fatàl estado , con la brevedad que pedia la amenaza proxima de su fallecimiento ; y habiendo formado juicio conforme à la relacion , que se me hizo , empecè pronosticando , aunque tristemente , por instarme à ello el temible complexo de accidentes , que juntos tenían tan postrada aquella casi moribunda naturaleza ; pero no tanto , que fiando primero en el Todo Poderoso , no ofreciese à los interessados alguna esperanza de vida , fundada en la energia , muchas veces autorizada por la experiencia , de la Receta siguiente:

Rec. Aqua flor. Thilla ℥vj. Manne electa ℥ij. fiat clarificatio S. A. colatura adde Syrup. Peonia ℥ij. pulv. imperial. ℥ij. Cinab. Natib. ℥j. Ungula Alcis ℥b. Olei Amigdal. dul. sine igne ℥j. Sperm. ceti ℥j. Gut. Anglic. q. xx. à que se añadid en casa un poco de agua de es Carmen , que tenia à mano mi señora la Marquesa de la Torrecilla , con el mas de un poco de leche de canela.

En el medio tiempo que se estaba despachando en la Botica de Don Joseph Ortega esta Receta , llegó el Doctor Guzmán: (tambien à visitar à esta señora) contento yo , de tener por acompañado tan erudito Compañero , porque la monstruosidad del caso pedia , no uno , sino es muchos Medicos , cabalmente instruidos , y largamente experimentados en la facultad de Apolo , le hice con brevedad la relacion siguiente.

El Medico debe correr al passo del peligro si la enfermedad es conocida ; y tratada à la sin comparacion debil resistencia de la enferma , se dexa considerar los pocos minutos de tiempo , que nos quedan para obrar : lo que he podido averiguar de los asistentes , es , que esta señora ha pasado toda la noche muy afligida de unos encadenados insultos epilepticos , que degeneraron yà en el fatàl , soporoso , è incipiente apopleptico , que V. md. le encuentra. Para complemento de las indicaciones , que reconozco en el estado actual en nuestra enferma , me ha parecido abrazarlas todas en una bebida compuesta de agua de flor de thil. &c. (es la que yà queda expressada) la que soy de dictamen se

administre en toda aquella cantidad, que permitan el deplorado estado, y casi ningunas fuerzas de nuestra enferma.

Parecióle al Doctor Guzmán ser muy del caso la medicina por mí dispuesta, con cuyo recto juicio, y reconocida en la aduana de su bella inteligencia, passamos à la administracion de la tercera parte de dicha bebida, y quedamos citados para las tres de la tarde, en caso de vivir (segun dixo el Doctor Guzmán) la enferma. Concurrimos à la hora determinada, y en la que la enferma havia tomado yà segunda porcion, (mediando un caldo) y la encontramos en tanto grado recobrada, y lo que es mas, à presencia de una deposicion de causa material, que la vimos en terminos de poder esperar su entera libertad, la que se logró con tan admirable brevedad, que haviendo tomado la tercera porcion aquella noche, quedó nuestra enferma curada con tanta perfeccion, que jamás le ha repetido tal enfermedad. Se omite el modo mecanico, con que obrò dicha Receta, porque en la observacion siguiente està bien explicado, y aun de bulto para los que tienen ojos en el entendimiento, como, y porque le tengo explicado (bien, que

que conforme à la cortedad de mis alcances) en un papel, que sobre este assumpto tengo presentado al Tribunal del Real Proto-Medicato, en la persona de su dignissimo Subdelegado Presidente el Doctor Don Diego Gabidia, à quien tengo la honra de obedecer sin violencia, en poner tan desnudo el caso, y ante quien ofrezco, si huviesse algun curioso de saber algo mas de lo regular, explicarlo mecanicamente, y dár solucion à los reparos, que al mas lince se le ofrezcan, teniendo presente, que no es lo mismo hablar en Madrid, y ante tales Jueces, que hablar en Pardos, ù à falga lo que saliere.

OBSERVACION II.

DON Miguèl Verdugo, de edad de sesenta años, temperamento melancolico, rodeado de graves cuidados, nacidos de sus pocos posibles, y entregado al uso de pobres alimentos, cayó en el rigor del Invierno pasado en una terciana subintrante, tan perniciosa, que le conduxo al estado deplorado de apoplectico, en tanto grado, que todos los asis-

6 *Medicina experimentada.*

tentes median por horas la duracion de su escasa vida.

La tropelia, y estrago, que causaron en este doliente sus accidentes funestos, fue motivo de que con toda celeridad se traxesse, y se le diese la Santa Uncion, en presencia del señor Conde de Villa-Leal, y del Cirujano Don Bernardo Iriarte, en la casa de San Isidro, junto á San Andrés.

Noticioso el señor Marquès de Corbera del estado miserable de este enfermo, me llamó, y de orden suya pasè à visitarle, y escudriñando seriamente los caracteres de tan fatál dolencia, le hallè, atendido el complexo de sus circunstancias, muy cerca de agonizar: no obstante, tuve la animosidad de decir à los asistentes, que como llegasse el caso de actuar el doliente dos tomas de lo que iba à recetarle, esperaba la libertad, y rescate de su salud.

Con este pronóstico se animaron los oyentes, y con la promptitud, caridad, y cuidado, que pedia necesidad tan urgente, se traxo de la Botica la siguiente Receta.

Rec.

Medicina experimentada.

7
 Rec. Radic. Aperit. ℥ij. herbar. absintij.
 Centaurea minor. Zedoar. Salvia Bcto-
 nica, the a. quod sufficiat. Radic. con-
 traberba, Serpentaria Virgin. Rbabarb.
~~el~~ flaved. cort. Aurancior. & Cre-
 mor. tart. a. ℥ij. flor. camomile p. j. Se-
 min. Anisi, fœniculi, dauci, & Jese-
 leos. a. ℥j. fiat omnium coctio in aqua
 communi ad ℔ij. quibus expressis ad-
 de lac. Cinâm. ℥B. elixir. vitæ quercet.
 ℥ij. Spiritus lavendula ℥j. pulv. cort.
 Peruvian. ℥j. salis absintij, febrifug.
 silvij, & tart. solub. a. ℥B.

En tanto que en la Botica se despachò dicha Medicina, se fue atizando la lampara de aquella escasa moribunda vitalidad con vino generoso, con buenos caldos, vigorados con aceytes essenciales de yerba buena, de clavo, nuez de especia, leche de canela, y otros de esta classe. Al mismo tiempo se practicaron friegas, y ligaduras, sin omitir cosa, que pudiesse despertar à las funciones de la vida à aquella casi yá difunta naturaleza; y habiendo norado todos sus extremos en summo grado frios, hice calentar, y aplicarle unos ladrillos à las plantas de los pies, y

A 4

ma-

manos, con tanto efecto, que en todo el tiempo de su curacion, nada pedia con mas ansia el enfermo (quando ya estuvo en estado de conocimiento, que fue de alli à quatro dias) que el continuado fomento de dichos ladrillos calientes, con especialidad à las plantas de los pies. Quando llego la medicina (que tardò bastante tiempo) ya havia recobrado algunos pullos aquel viviente tronco; y le administramos con bastante trabajo como tres onzas de la expressada bebida. Dexè orden à los asistentes, que passada hora, y media, se le diese un caldo bien sustancioso, y que alternassen este, y la medicina con la misma interposicion de tiempo. y encargue le administrassen dicha bebida actualmente caliente, y que se cuidasse de tener bien cerrada la botella, à fin de que no volasse lo mas espirituoso.

A las dos tomas de la referida medicina ya se dexò ver un no pequeño recobro de las acciones motivas, no assi de las intelectuales; pues aunque desperto al parecer, no conocia, ni respondia à cosa que se le preguntaba. En este estado estuvo tres, o quatro dias casi pifando las margenes de una catalepsis. Sin em-

embargo se logro la felicidad de que admitiese, y actuasse el alimento, distribuyesse la medicina con tanto desempeño; como que deponia dos cursos con cada tres onzas del citado medicamento. Adverti en las deyecciones, aunque colores varios, materiales muy compactos, y amalgamados, y de consistencia igual.

Con este methodo se continuo por termino de dos dias, sin que à presencia de tanta deposicion de causa, y del recobro de la vitalidad perdida se diese por satisfecha la parte animal en la mas leve partida: lexos de esto, en este tiempo se le comenzaron à hinchar cara, y pies, sin que por esso dexassen de continuar los cursos con la igualdad que havian comenzado; de manera, que concludida dicha medicina, hacia la naturaleza vigorada con el alimento, lo que antes favorecida del auxilio.

A presencia de esta novedad, de esta hinchazon, digo, de cara, y manos, es quando muchos Medicos, poco instruidos en los dogmas del Arte, y poco avidados de la experiencia, huvieran caido en el error de intentar imitar à la naturaleza en este moviento del centro à la circun-

conferencia con los diaforeticos, fundados en mal entendidos Medicos Axiomas. Yo, que alicionado en la Escuela de la Naturaleza, he aprendido à no dar assenso à vulgaridades, y mis sentidos à palpar, y manosear sus operaciones, estaba viendo como aunque ella arrojaba aquellos materiales del centro à la periferia, no debia imitarse, porque contemple, ò por mejor decir vi, que aquella materia era gruesa, pesada, y humosa; echè de ver, que no cabia por el poro exterior; pues por la corporatura de dicho material hallè, que era tan imposible se trascolasse por tan estrecha puerta como es la del poro, como que se criven, y pasen nubes por un tamiz muy compacto. En esta inteligencia, y fundado en esta verdad, è ilustrado de la plausible veridica doctrina, que nos ofrece en su Estatica Santorio, bien lexos de ayudar yo el expressado movimiento de la naturaleza, de à dentro à fuera por considerarle errado, y perjudicial, intentè invertirle de à fuera à dentro. A poca diligencia logré el retrocesso de estos materiales, y que por su peso baxassen à la esfera, que correspondia para su deposicion.

cion. Para la consecucion de tan saludable efecto, le dispuse solo los Vinos de Epifanio Ferdinando, cuya Receta se hallarà en Burnet, Lucas Tozzi, y otros Autores. A la cantidad de tres libras aadi dos escrupulos de Sal de Taray, y otros dos de Sal de Fresno no omiti la Leche de Canela, Elixir de vida, y el Azeyte esencial de Espiego, que tan de manifesto havian confortado la naturaleza, y restaurado el perdido elaterio de sus partes. Caso verdaderamente prodigiolo! pues habiendo tomado el enfermo seis onzas de los dichos Vinos, hizo en el corto espacio de un quarto de hora seis cursos, con tanta tolerancia, y conferencia, que luego al punto empezò à conocer, y à hablar con orden. Faltabanle voces para explicar la tortura, que havia padecido en el pesado, y profundo sueño, del que yà se miraba libre, y reduxo su explicacion à una frasse sola, que fue decir, le parecia havia salido del Purgatorio. Si te parece, ò Lector, admirable el pronto efecto de dicha medicina, te advierto, que quando dès algun purgante con intencion, y deseo de que haga en breve su operacion, le administres caliente, como

vide
Burnet
fol. 27
et 51
de ha-
doxe
Am-
mittè
fol. 195
de hido-
pe

mo yo lo practiqué en este enfermo , y lograrás el mismo efecto , y dà gracias à Dios por esta noticia , que no es sabida de todos.

Veamos aora como este Vino obrò tan prontamente , y tan al caso en las circunstancias de nuestro doliente. Es ley inviolable en la naturaleza , que todo cuerpo grave decline àzia donde encuentra menos resistencia. Es asimismo efecto necessariamente seguido al uso de el referido medicamento , lavar , y desprender todo el mucilago , ò barniz , que en estos casos suele abundar en la tunica felposa del estomago , y deponerlo por el piloro à los intestinos. Vè aqui el motivo porque yà deslodadas las voquillas de innumerables vasos linfaticos , que terminan en la superficie còncava de dicha tunica , que antes se suponian cerradas con dicho barniz , ò argamassa , se abrió brecha , y facilitò camino , para que aquellos materiales , que con movimiento torcido se havian assomado à la periferia , retrocediessen , y se precipitassen sin embarazo por el indefinido numero de los vasillos , que desaguan en el estomago , y descendiendo con la mil-

mà mecànica por el largo canal de los intestinos , se lograsse su deposicion con tan notorio alivio del enfermo. Diganme aora los Medicos , ciegame amantes de lo que escribieron Galeno , y Avicena; los que indiscretamente rindieron su assenso à quantos estatutos franquearon à los credulos los arrogantes Chemicos; y ultimamente , diganme aquellos , que prestaron toda su fee à la ponderada energia de las sales , y fermentaciones , que falta nos hace , caso que fuera averiguable la naturaleza , gènio , y textura de los principios de estos Sectarios , para explicar el presente fenomeno , y la mecànica con que el citado auxilio hizo efecto tan maravilloso? Ninguna por cierto : pues la misma hace para exponer quantos ocurren à la naturaleza sana , y enferma.

Para que qualquiera Medico sea feliz en el pronostico , y curacion de los enfermos que maneja , basta que tenga por blanco , como yo en este caso , de su consideracion la materia , y el movimiento; de suerte , que como la vida no sea otra cosa , que el mismo movimiento de las partes sòlidas , y líquidas , que componen

nen el cuerpo del animal la sanidad, movimiento proporcionado de estas partes, y desentonado la enfermedad, no necesita para pronosticar, y curar con acierto, mas, que saber como ha de enmendar las quiebras de aquel movimiento, que llegó à desordenarse; y como lo que se mueve bien, ó mal, es cuerpo, ó materia, con esta noticia le sobran al Medico todas las demás y porque salgan de su preocupacion los protervos, que juraron en las palabras de sus Maestros, ó creyeron infalible lo que hallaron escrito en los libros, vean brillar la verdad de mi establecimiento en el exemplo siguiente. Qualquiera maquina, ó cuerpo, que está en perpetuo movimiento, solo de tres modos puede perder el entonado; debido, y armonioso, en que fue constituido desde sus principios. El primero es, acelerarse mas que lo justo. El segundo es, hacerse mas tardamente, que es debido. Y el ultimo es torcerse, ó encaminarse à termino, que no debiera. Quien no ve, que el primer vicio se corrige, minorando, y conteniendo hasta cierto termino el impetu de aquella maquina, ó cuerpo? El segundo se enmienda, avivandole, y ha-

cien-

ciendole por grados expedito? Y finalmente, que al tercero se ocurre, ende- rezandole àzia la region, ó lugar destinado por la naturaleza? Todo esto puede sin duda lograr el Medico con sola la sencilla noticia de la materia, que se mueve, y del modo de su movimiento; y mas que ignore, si el cuerpo, ó materia, que se ha de mover, es sal, azufre, agrío, ó dulce, duro, ó blando, oro, plata, ó barrilla; porque de una vez, que por el Arte se corrija la irregularidad de su movimiento, se le reduce à su estado natural: de aquí inferiran, que para explicar bien este fenomeno, y todas las enfermedades, que afligen al cuerpo humano, sobra toda la algaravia, voces, y frases de los Galenistas, y Fermentistas; pues se allana mejor qualquiera enigma intrincado de la naturaleza por las expresivas voces *materia, y movimiento,* verdaderamente significativas, que por las de Sal, Azufre, Acidos, Alcalis, y Fermentaciones, que sobre confundir la muchedumbre de nombres, falta la demonstracion de su existencia.

A la segunda toma de mi bebida fue tan insigne la deposicion de materiales, que

que admiró à los asistentes: hizo esta obra su naturaleza tan à tiempo, con tanta tolerancia, y garvo, que el enfermo pidió de comer, y se le concedió algo de mas alimento, con la cautela, y tien- to que pedía el caso para no embarazar la saludable eferecion de la naturaleza, y se le suplía con la frecuencia, defectos de la cantidad. Desde este dia baxó de punto la hinchazon de cara, y piernas; y profiguendo con las dichas medicinas, convalenció enteramente: despues de concluidos los Vinos, tomó unas quantas mañanas un poco de agua de Salvia, y marchó à su tierra bueno, y sano, sin despedirse de nadie sin tener otro premio. mi acertada conducta, que el que espero de la liberal mano de Dios.

OBSERVACION III.

EN el mes de Noviembre del año proximo passado fui llamado de la calle de San Miguel, para visitar à Don Carlos Blanco, al que hallè defauciado de su docto Medico. En el acto de informarme de las circunstancias de su penosa dolencia, averiguè su edad, que

era de cinquenta años, y su temperamento colerico. Encontréle con calentura de genio tan ardiente, que tocaba en la raya de inflamatoria, à la que acompañaba una sed inextinguible, lengua aspera, y obscura, grande dolor de cabeza, escoriacion en las fauces, continuadas vigili- as, extrema inapetencia. Procure la- ber su vida anteaeta, y se me hizo relacion, como en otro tiempo havia estado este enfermo valdado, y lleno de dolores por termino de ocho meses, y que conocia ser esta enfermedad del mismo genio, y calta, que la antecedente. Con lo referido, y con asegurarme el paciente tenia muy dolorido todo el lado derecho del cuello, ombro, y omoplato, graduè su enfermedad de una calentura re- humatica, de indole inflamatoria. Antes de entrar en su curacion, tuve por conveniente escudriñar la conducta del Medico, que hasta entonces le havia asisti- do, y le me informò, como le estaba ad- ministrando unas unturas, que el vulgo llama calientes, y los Medicos nervinas, unas bebidas compuestas de volatiles, y espirituosos medicamentos, y de tiempo en tiempo algo de vino de Peralta.

Bien informado de todo lo referido, pedí de Acompañado à uno de los que ponen la ley en el justo Tribunal de el Real Proto-Medicato, ya sea su dignísimo Presidente Subdelegado el señor Doct. D. Diego Gavidia, ò ya sea qualquiera de los señores Examinadores. Hice esta insinuacion, resuelto à no bolver à pulsar al enfermo, si no condescendia con mi deseo de que me oyesse en junta uno de los Doctores referidos, ò en su lugar otro, igualmente condecorado. Sin embargo de esta indiferencia mia, debí la confianza al doliente, è interessados, de dexar à mi arbitrio la eleccion del Acompañado: elegí entre los citados à mi amado amigo el Doctor D. Miguèl Rodriguez, Medico de Camara de su Magestad, y Examinador actual del Real Proto-Medicato. No puedo negar, que en los ya expresados Compañeros suyos havia iguales motivos para esta eleccion, porque su doctrina, y loable conducta en su practica, ha hecho à todos estos Señores acreedores al aplauso universal, y veneracion de las gentes: mas como es componible, que yo confiese esta verdad, y que à titulo de la intima amistad, que professo con el Doctor

Rodriguez, tenga yo medidos los alcances de su ingenio, y pesado los quilates de sus embidiables potencias; y asimismo, que yo sea testigo ocular de sus frequentes aciertos en los casos mas arduos, è inaccesibles para otros Professores, no se estrañará mi eleccion para el socorro de este enfermo, mayormente quando havia acabado de curar à mi muger de un furioso dolor cólico combulsivo, cuya tortura, y encadenados funestos síntomas, se desvanecieron, mas à las expensas de su travessura ingeniosa, que à los avisos, dogmas, y estatutos de los mayores practicos.

Passadas dos horas, me avisaron concurríese à las tres de la tarde, à cuya hora ya havia llegado mi elegido compañero el Doctor Rodriguez, tuve que hacer muy poco para insinuarle mi parecer, porque supliendo su inteligencia defectos de mi explicacion, nos conformamos en la graduacion de la enfermedad. Era esta un rehumatitmo universal en que el solido estaba tirante, y oscilante demasíadamente, como lo acreditaba la ardentísima calentura, y veementes dolores, que le acompañaban. En este estado los solidos, no

podia menos de estar los liquidos tan sutiles, agiles, y volubles como un aguar-diente, o un liquido caustico. Era testi-go de esta verdad la escoriacion, que se dexò ver en sus fauces, y aridez en la lengua. Guiados de estos caractères, vo-tamos unas emulsiones, y mucha canti-dad de agua, con cuyos sencillos auxi-lios creimos quedaban satisfechas todas las indicaciones, que son las de afojar hasta cierto termino el sólido, y la de in-crasar (esta es secundaria) el liquido, has-ta restaurar el perdido elaterio de aquel; conseguido lo qual, se logra necesaria-mente el natural modo en la consisten-cia del liquido: y añadimos, que si esto no bastasse para el triunfo de este mal, passariamos à romperle un vaso.

A la energia de las emulsiones, y el largo uso del agua, baxaron de punto la calentura, sus sinthomas, y productos morbosos, pero empezó à sentir unos do-lores no intensos en el vientre inferior.

Vè aqui un lance, en que los Medicos vulgares huvieran echado mano de un purgante, fundados en que, segun conse-jo de Hipocrates, debemos seguir las in-clinaciones de naturaleza en sus movi-mien-

mientos; pero estos, o están ciegos, o se hacen voluntariamente, pues uo ven la saludable doctrina, en que el grande Hy-pocrates concluye su texto; de manera, que no aconseja este sabio Anciano, se sigan como quiera los movimientos de la naturaleza, sino que se dirijan à termi-no, o lugar conveniente, o proporcio-nado al genio, y modo de la materia movida; como dando à entender, que si la materia, que se mueve, es de aquellas, que se segregan en los riñones, o de la que se separa en el higado, glandulas sali-bales, o intestinales, si es impelida àzia la periferia externa, no debe el Medico ayudar à la naturaleza en este movimien-to, porque el poro exterior no es termi-no, ni lugar competente à la indole de este liquido, o à su corporatura. Y así como seria industria laudable en el Me-dico invertir el movimiento de esta ma-teria, y dirigirla à su propio secretorio, que es el lugar, que Hypocrates llama conferente, seria del mismo modo ardid muy exquisito en nuestro caso, invertir el movimiento, que la materia havia he-cho àzia el vientre inferior, y promo-verle àzia la periferia exterior; pues lle-

vamos dicho , que la materia movida , ò líquidos de nuestro enfermo , llegó à tanta sutileza, como la del Aguardiente, que es lo mismo que decir, que estaba proporcionada para colarse por los vasos linfáticos , y caminar sin embarazo hasta los ultimos remates de ellos , que constituyen los poros. Mas es digno de saberse , que en el cuerpo humano hay dos superficies , interna , y externa , sembrada una , y otra de innumerables porosidades , todas boquillas de vasos excretorios linfáticos ; pero con la notable diferencia , que los exteriores son mas estrechos por el contacto del ayre , que los interiores. Por la estrechez de estos vasos , y sus boquillas , hecha mayor à presencia de la ardiente calentura de nuestro enfermo , y de la energia del ayre , no pudo el liquido movido , aunque sutil , y en no poca cantidad , vencer tanta resistencia , y verterse en forma de sudor: lexos de esso , à propocion del momento de impetu , que pudo contraer àzia la periferia externa , à expensas de los auxilios , se movieron retrogradamente , è inclinandose , como todo cuerpo movido , àzia donde hallaron menos resistencia: se

der.

derramaron por los poros de la superficie interna de estomago , è intestinos menos resistentes , que los de afuera , por menos tocados del ayre. Hospedados en estas cavidades , induxeron en nuestro enfermo la referida sensacion dolorosa.

Inquilinos estos liquores de estraños domicilios , quales son , estomago , è intestinos , precipitaron con su contacto las fibras de estas partes , hasta producir una diarrea moderada en la cantidad , aunque torminosa. A expensas de esta evacuacion , baxaron de punto la calentura , y los dolores , à excepcion de el del vientre inferior , que se mantenia rebelde , y la sed con alguna molestia : pidiòme auxilio , así para moderar el fluxo de vientre , como para mitigar el dolor ; para cuyos efectos receté los siguientes polvos.

Rec. Coralli rub. pp. ☉ Terra sygilat.
a. ʒʒ. Laudani opiat. gr. j. m. divide in
duas partes iguales.

Con estas medicinas se aplacò el dolor , y el impetu de los cursos ; pero al mismo tiempo sintió tan acervos dolores

en todas las partes restantes de su cuerpo, que al executar el menor movimiento, aturdia à gritos la casa, y aun la vecindad; de modo, que le vi tan impossibilitado à celebrar sus acciones motivas, como lo puede estar el mas baldado. Ocurri à esta novedad, administrandole, solo con Azeite de Almendras dulces, un caldo, à cuyo beneficio las fibras de estomago, è intestinos se afloxaron, y se modificò la materia, de manera, que bolviendo al tono de sus cursos, continuò con tanto alivio, que se desvanecieron todas sus sensaciones dolorosas, y demás productos morbosos, quedando en pacífica posesion de su antigua salud, bien, que dèbil por la violencia, que en su enfermedad havian padecido sus sòlidos, como sucede siempre en las dolencias de este caràcter.

Advierto, por ultimo, que las llagas de las fauces producidas por un material peregrino, que havia perdido su senda, y destino, se curaron prompta, y perfectamente, enderezandole àzia su propio camino, que eran las narices. Logrè esto, solo con hacerle sorver por las narices, unas veces leche tibia, y otras agua de mal-

malvas. Bien à la vista de todos està, que solo con la noticia de la materia, y movimiento, se penetrò esta enfermedad, y sus causas, que se pronosticò con acierto, y curò con la mayor felicidad. Así podrá inferir el mas protervo, que teniendo el Medico idea de estas dos cosas, tiene lo bastante para ser grande, y dichoso en los males, que maneja, y que le sobra, y aun perjudica à èl, y à los enfermos la algaravia de humores, qualidades, sales, y fermentos, idolos hasta aqui venerados de los ingenios serviles.

OBSERVACION IV.

EN la misma casa del referido D. Carlos (quarto baxo) vive una Señora, de quien fui llamado dias passados, para la curacion de un enfermo, que abrigò en su casa. Visítete, y hallè, que era de 40. años, temperamento bilioso, genio vivacissimo, habito muy gracil por las señales de su dolencia conoci, que gemia su naturaleza baxo los volcanes de una ardentissima inflamatoria calentura. Persuadiòme à esto la dureza, frecuencia, y ardor de su pulso, la aridez de su lengua, la

la sed clamosa , vomitos continuos de materia amarga , y verde , y la imponderable inquietud , que seguian las huellas de la calentura. Quexabale asimismo de un grande ardor , y peso , que sentia desde las clavículas , hasta el estomago , con no poca dificultad de respirar , y de pasar el alimento liquido , qual es el caldo.

Resentíase mucho , no solo en el descenso del caldo por el esophago , sino tambien del mismo tibio , y aun del agua de él tiempo , orchatas , y medicinas liquidas ; pues al caer qualquiera de estas cosas desde la boca al estomago , se apretaba con ambas manos extraordinariamente todo el pecho , haciendome ver en sus ademanes , que al contacto de los cuerpos , que descendian , causaban en él una molesta sensacion , que jamás supo explicar.

Pidiendo informe de su vida antecedente , me hicieron sabedor , que solo comia lo que le querian franquear los criados de las casas de donde era Aguador : que no guardaba orden en las horas del alimento , pues le comia quando se le daban : y que muchos dias no se desayunaba hasta las dos , ó las tres de la tarde :

su-

supe tambien , como unos dias antes havia tomado en ayunas un buen trago de aguardiente. Entendido de todo esto , y de lo referido antes , di à esta calentura el renombre expuesto arriba ; y añadí , que era de casta erisipelatosa , mayormente haviendome asegurado el enfermo , havia padecido algunas veces erisipela , y lo que el Vulgo llama srema salada en la periferia externa.

Porque la experiencia tiene demostrado con innumerables exemplos , que en enfermedades de esta indole , rara vez falta el indicante verdadero , y el permitente de la sangria ; empecé à brujular el uno , y el otro , con animo de mandarla celebrar , como auxilio el mas poderoso en estos casos. Yo , sin embargo de que el enfermo estaba extenuado demasadamente , estaba viendo la llenura respectiva de sus vasos , porque se dexaba ver de bulto la erisipatura , y estrechez violenta de ellos , por la que impedido el circulo de los liquidos , necesariamente havian de pesar mas en sus cabidades , que sus fibras podian resistir , que es lo que constituye la respectiva llenura ; pero no pude descubrir el principal per-

mi-

ojo.

mitente de la sangría, que son las fuerzas; advertí si todo lo contrario: conviene á saber, un pulso muy pequeño, y un universal caimiento de todas sus facultades, lo que no havia motivo para atribuir á la agravacion, multitud, y peso de materiales, pues ni lo persuadia la escasez, y bastardia de los alimentos que usaba, ni las presentes señas de su enfermedad, y temperamento. Hallando por este motivo cerrada la puerta á la execucion del remedio de la sangría, procuré satisfacer las indicaciones, de moderar el furioso movimiento de la fibra, templar el ardor febril, la sed, y demás synthomas con un auxilio equivalente, aunque de menor energia, qual es la emulsion siguiente.

Rec. Quatuor Semin. frigid. major. a. ʒij.
 semin. Lactuca ʒʒ. fiat emulsio S. A.
 in decocto flor. Malv. Viol. & papav.
 rub. ā. quod S. ad ℥.j. cui adde Syrup.
 Viol. Cerul. & Pomorum redolent. a. ʒj.
 Diascordis fracaſt. ʒij. Coralli rub. pp.
 & Terra sigil. a. ʒʒ.

Repartióse esta orchata en tres veces,
 con

con interposicion de otros tantos caldos, sintiendo con lo uno, y lo otro en el pecho aquella penosa sensacion, que arriba queda expuesta: exteriormente se le repetian con frecuencia paños mojados en Leche tibia, con la que se templaba, y moderaba tanto la defazon referida, como los conatos al vomito. Se le dispuso para bebida usual el Suero de Leche depurado, del que usaba antes de los caldos, como condicion indispensable para tomarlos. Tomaba asimismo, siguiendo la misma idea, en cada sustancia un escrupulo del Crystal Montano preparado, á quien todos los Prácticos dan el apellido de Alexifarmaco de la cólera. Con estas medicinas se hizo patente el alivio, assi de la calentura, como de los demás accidentes propuestos, y se fue la naturaleza sobreponiendo á la causa material morbifica, que á titulo de mas modificada, y depuesta en parte, era menos resistente.

A los tres dias comenzó á deponer un esputo sanguinolento, y en él embueltas unas porciones de cuticula delgada. Vista esta especie de excrecion, sospeché, no sin fundamento, que la naturaleza, ya recobrada, empezaba á arrojar parte de la esca-

escara, ò erpes interior, por lo que sin variar de intencion, procuré facilitar el exito de estos cuerpos con la misma dilucion, mas larga, para blandear la crispatura, y tension, que havian contraido las partes inflamadas. Todo sucedió como lo conceptuè. Prosiguióse hasta consumir la curacion con el Crystal Montano en caldo, orchatas, fuero abundante, y agua de Malvas. Con estos auxilios prosiguió el enfermo arrojando por esputo no pequeñas porciones de unas como tunicelas, tan largas algunas, que era necesario irselas sacando poco à poco con un pañuelo. Esta excrecion fue el ultimo passo, que dió la naturaleza de este enfermo para ponerse en posesion de la mas perfecta salud.

OBSERVACION V.

EN casa del Excelentísimo Señor Duque del Arco visité un enfermo en el Noviembre pasado, de edad como de diez y ocho à veinte años, sanguino, habito mediocre: halléle baldado de manera, que no havia miembro en su cuerpo, que no estuviesse impedido, pues hasta la len-

lengua tenia balbuciente. Examinados por mí el enfermo, y asistentes, encontré, que le havian jaropeado dos Medicos de la mayor estatura: hallé asimismo, que antes de estar impedidos los pies para andar, la lengua para hablar, y los brazos para comer, yà tenia impedido el peristaltico movimiento de los intestinos, necesario para la deposicion de las heces. Esto me bastó para formar recto juicio de esta dolencia, y para emprender con buenas luces su curacion. Aunque pudieron concurrir para la produccion de esta enfermedad no pocas causas, me llevó solamente la atencion la porfiada pereza de vientre en nuestro enfermo, pues ella sola basta para confundir la máquina viviente de modo, que à ella se figan quantas dolencias hasta oy se han observado.

Antes de entrar en la curacion, quiero suponer como constante, y cierto, que lleno el intestino recto de heces, de qualquiera condicion que sean, trae en consentimiento las partes mas distantes del cuerpo: se puede hacer demonstracion de esta verdad, cogiendo una vara de intestino, y llenandole de ayre, arena, ò de qual-

qualquiera otra materia. Observese, que despues de lleno, tiene quatro, seis, u ocho dedos menos de largo, que antes, segun fuesse su cabidad mas, ò menos ancha. De aqui se infiere claramente, que quanto se dilatan sus fibras segun la latitud, se encogen en la longitud; y se concluye, que à este tirarse, ò encogerse, han de traerse consigo inevitablemente las partes inmediatas, y continuas à ellas, estas à otras, y successivamente à las mas distantes, por inviolable ley de la continuacion.

Ni es del caso para curar la inaccion, ò falta de movimiento de qualquiera intestino, saber el genio, ò modo de la materia, que contenida en su cabidad, robò la elasticidad à sus fibras; porque sobre que jamàs se puede averiguar si es agria, ò dulce, salada, ò picante, redonda, ò quadrada, grave, ò leve, blanca, ò negra, dura, ò blanda, se sabe à punto fijo, segun tiene demonstrado con muchos exemplos la experiencia, que desalojada de aquel domicilio, en donde parada, causa el estrago, empiezan las fibras à jugar con desembarazo su oscilacion, empuje, ò movimiento peristaltico, al

mis-

leza, y à quienes se les ocultan los ardidés de que se vale en las funciones de su economía.

De lo dicho hasta aqui se infiere: lo primero, que la naturaleza aborrece la muchedumbre de remedios, pues nos tiene dicho muchas veces, aunque mudamente, que se contenta con pocos: lo segundo, que para curar la enfermedad mas grave, y herculea, no son menester aquellos auxilios, que el vulgo de los Medicos apellida cordiales, vezoardicos, alexifarmacos, ni aquellos, que espantan con sus nombres, como son las quintas essencias, las panaceas, los nervinos, los balsamicos, las confecciones, tinturas, elixires, espiritus, &c. con aquello de perlas, jacintos, esmeraldas, oro potable, y otros, que solo sirven, por lo comun, mas que para alivio de los dolientes, para enriquecer à los Boricarios. La lastima està, en que el Vulgo indocil no ha llegado à conocer las estimables ventajas, que hay de los Medicos, que curan con esta sencillez, à los que agotan las redomas, y botes, contra el publico instituto de la naturaleza; y es, que como están ciegos para ver sus passos, y

sordos para oír sus voces , quieren dis-
 simular su ceguedad , y sordera , con la
 repetición de costosas recetas : [maxima,
 que les facilita la aceptación , no solo
 del Pueblo , sino tambien de los mas al-
 tos Personages.] Pero (ò desgracia lamen-
 table!) es tanta su preocupacion , que
 les parece , que la conservación de su
 vida , y rescate de su salud en sus dolencia-
 sias , està vinculada en la multitud de
 costosas medicinas ; siendo cierto , que
 las mas veces ceden en perjuicio de los
 enfermos , y que les acelera la muerte,
 lo que no sucede con los pocos auxilios,
 siendo indicados ; pues sobre que curan
 à menos costa de la naturaleza , vencen
 los males con menos dispendio de los
 caudales. Concluyese ultimamente , que
 aunque este enfermo , por pobre , admi-
 tiò mi conducta , tal vez la huviera des-
 preciado , aunque racional , y acertada,
 una Excelencia , solo por la poca , que à
 su parecer obtenian los remedios de mis
 Recetas.

OBSERVACION VI.

DON Fernando Espinosa , de edad de
 mas de 60. años , temperamento
 colerico , y actualmente hypocondriaco,
 enfermò gravemente de una rotacion , ò
 errado gyro de todos los objetos , que mi-
 raba , que es lo que comunmente se ape-
 llida afecto vertiginoso. Fui llamado pa-
 ra su curacion , y hallè , que le padecia
 algunos años hà , y que se dexaba ver
 con facilidad tanta , que solo al abrir
 una ventana , bolver de prompto la cabe-
 za à un lado , ò à otro , y al oír qual-
 quiera conversacion breve , le acometia
 el insulto ; à cuyos rigores temió el en-
 fermo , y sus hijos rindiessè la vida el
 Invierno pasado. Ponderome , como des-
 de su juventud havia tenido el vientre pe-
 rezoso , y que le havian asistido los pri-
 meros Medicos de esta Corte , sin haver
 encontrado hasta aora remedio algu-
 no para su tremendo mal.

Viendo yo lo giganteo de la dolencia , y deseando el acierto en su cura-
 cion , le dixè , que respecto de que es pu-
 blica en el mundo la erudicion , y sólida
 practica del Doctor Don Diego Gavidia,

Presidente Subdelegado del Real Proto-Medicato, estimaria se facilitasse viniesse este sabio Doctor à junta ya que otras veces, sabedores los de esta casa de su laudable conducta, le havian elegido en sus enfermedades. Tambien propuse, sin agravio del señor Gavidia, al Doctor D. Bernardo Araujo, Medico de Camara, con exercicio, de su Magestad, y Cathedratico de Anathomia à quien como à tal hemos menester, para que nos explique y haga ver por què caminos, rodéos, y labirintos, se comunica al cerebro de nuestro enfermo la causa de los raros, y temibles accidentes, que le afligen. Llamaria tambien (dixe) al Doctor D. Francisco Peñaranda, sugeto de altos caracteres spues sobre que su merito le elevò à la Regencia de una Cathedra de Medicina en la Universidad de Alcalá, se hizo digno del honroso empleo de Medico de el Excelentissimo señor Duque de el Infantado. Y ultimamente, porque la doctrina, habilidad, y acierto del Doctor Don Miguel Rodriguez, es tan notoria, que à nadie se le oculta, ni le disputa su desempeño la misma emulacion, me valdria de este Doctor en este lance per-

tua-

suadido à que segun los estatutos de la doctrina, que vierte en sus escritos, tan uniforme à las obras, y leyes de la naturaleza, se seria muy facil triunfar de la rebeldia de un mal tan penoso, que no se dexa manosear, y vencer de ardidess vulgares.

Propuestos por mi los referidos Doctores, fui llamado pocos dias despues, y encontrè la novedad de que concurría solo el Doctor Araujo. Empezamos nuestra consulta delante del enfermo, y asíntentes. Antes de engolfarme en hacer delineacion de la fatal dolencia de este Cavallero, y en descifrar los oscuros enigmas de los fenomenos, que en su naturaleza havia yo admirado, hice à mi doctoro Compañero, en tono de protesta, la oracion siguiente. Esta es la primera, vez que trato à Vmd. en materias de medicina. Le suplico, que si nota (que no lo dudo) defectos à mi explicacion, me los disimole cortésano; pero no así, si me advirtiese equivocado en punto sustancial perteneciente à la curacion. De este modo quedare instruido para otra vez, y cederà su aviso en beneficio de la salud del enfermo, en la qual, somos todos interes-

C 4

fa-

ados; y respecto, que para su alivio se busca el dictamen de V.md. le he de deber le exponga, despues de oírme, sin traer à la conversacion (como se acostumbra) lo que dixo sobre esta enfermedad Galeno, Valles, Heredia, Vvilis, Sydenham, Helmoncio, Paracelso, Bagliuo, Hoffman, Hecquet. Ninguno de ellos (ya se ve) puede votar sobre la presente enfermedad; porque sobre que ninguno ha visto à nuestro enfermo, no escribió de su particular dolencia, con las circunstancias individuales, que le acompañan. Supongo, que con decir, que en ninguno de sus libros se halla Don Fernando de Espinosa, enfermo de este modo, y con los caractères, que dexo expuestos, se dexa discurrir, que es de ningún valor la doctrina, que en este caso se puede alegar de los citados Autores.

4 Hecha esta protesta, y conuinados los procedimientos de esta naturaleza, desde la edad de la juventud, hasta el dia de hoy, empecè mi consulta del siguiente modo. En virtud de lo que se me ha referido por el enfermo, y asistentes, y de lo que yo he tocado por evidentes señales, que se me han puesto delante, hallo,

lo, que la enfermedad, que affige à este Cavallero, es una grande convulsion de las fibras de los intestinos. Esta dolencia supone en ellas una, tan fuerte tirantèz, que por ella perdieron su accion, ò movimiento peristaltico. Vè aqui un poderoso motivo para la detencion de las heces en la cabidad de los intestinos, y para embarazar el libre circulo de los liquidos por los vasos de que estàn sembrados. Tiene este mal tan altas raíces, como que desde su edad florida empezò à notar la pereza de su vientre; mas como en esta edad, en la de la consistencia, hasta entrarse en la senectud, tienen las fibras mas fuerza, y resitencia, respectivamente, que en la vejez, no se agovio la naturaleza de este Cavallero con el peso de este mal, hasta de poco tiempo à esta parte, en que sus sólidos, ni estàn tan elasticos, ni con tanta robustez para domar, y dirigir los liquidos por donde, y adonde deben.

Atacados por este motivo de excrementos los intestinos, y especialmente el recto, se ocasionò en sus fibras, por el peso de dichas heces, una violenta contraccion, que traxo en su consentimien-

to los intestinos delgados, el piloro, y estomago. No paro aqui la expresada tirantéz espasmodica, sino que se propagó por el par bago, y membrana nerviosa del estomago, à las meninges del cerebro.

Ya no causará estraneza, que tocadas estas violentamente por causa poderosa, comuniquen su vicio à los nervios, los quales heridos, produxeron en nuestro enfermo insultos epilepticos, vaídos, algo de fordera, y ruido en los oídos. Advertierto, que subió à tanta altura la sensibilidad de las membranas de su cerebro, y de sus nervios, en especial de los obricos, que solo de abrit de prompto una ventana, ò al bolver repentinamente à un lado la cabeza, le acometia, ò la alferencia, ò el vaído.

6 **Causa** La causa inmediata de esta tremenda enfermedad es la convulsion ya expuesta de los intestinos, y de todo el sistema nervioso, y membranoso. La remota material son las heces acunadas en ellos, y los demás liquidos estancados en los vasos, que los **ciñen**. Por el momento de peso de unos, y de otros se induxo la referida tirantéz en ellos, y robando à sus fibras su debida oscilacion, y elasticidad, se signió ne-

necessariamente la convulsion de ellas, que es madre la mas fecunda para producir los graves accidentes, que se han notado en nuestro enfermo, y aun otros de peor fe.

7 Hecha de este modo la pintura de esta enfermedad, salta à los ojos el pronostico de ella: este es, que es muy grave, muy peligrosa, pertinaz, y de un temible termino. Sin embargo de esto, medidas bien las fuerzas de la naturaleza de este enfermo, y los alcances, y energia de la causa de su mal, y asimismo, bien penetrada la mecanica con que se produjo, con los synthomas, que le acompañan, me atrevo a ofrecer al doliente esperanzas de su salud en todo aquel grado, que corresponde à su ya cansada edad.

8 Antes de entrar en la curacion, será bien nos parèmos à buscar en lo referido hasta aqui las indicaciones curativas de esta grave enfermedad: de este modo podremos manejar con debido mèthodo los auxilios, y ofrecernos el acierto. Lo primero, y lo unico que nos lleva la atencion, es la enmienda del vicio de los sólidos, y como este sea una violenta tension de ellos,

lleos, la indicacion que resulta es, inducirles laxidad proporcionada, ò hasta cierto termino: por este medio se les restaura su perdida elasticidad, y se les pone en debido tono para celebrar sus movimientos, y jugar libremente sus oscilaciones.

Conseguido esto, està conseguida la salud de nuestro enfermo. Para este efecto es indispensable satisfacer otra indicacion, que aunque en la execucion es la primera, en la intencion es la ultima. Esta se reduce a remover todo prohibente, que es lo mismo que decir, à desalojar de la cavidad de los intestinos quantas heces, ò cuerpos estraños embarazan el recobro de la debida elasticidad de sus fibras. Advertierto, que aunque se nos ponen delante dos indicaciones, que seguir, en rigor la principal, y unica es: la de corregir el vicio de los sólidos, sin cuya enmienda, aunque fuera posible, que por el arte, ardid, ò industria humana, se despejaran, y limpiaran los intestinos de modo, que en sus cavidades no quedara ni un átomo de cuerpo forastero, si permanecia (como sucederia sin duda en nuestro enfermo) el referido vicio en sus fibras, quedaba la misma enfermedad con toda su inten-

tension, y caracteres. Dixe, como sucederia en nuestro enfermo, porque la adstriccion de su vientre se siguiò, ò suponía la expresada tension de fibras: por lo que se colige, que así como esta supo existir antes de la adstriccion de vientre, y llenura de cuerpos en la cavidad de los intestinos, sabrà permanecer despues sin esta.

Supuesto lo qual, digo, que ambas indicaciones se pueden llenar à un tiempo con los auxilios siguientes: Primeramente se le puede instituir una ayuda del cocimiento de intestinos de Carnero, Aceyte de Eneldo, y Linaza, y un poco de Vino blanco. Esta se repetirà por algunos dias, de cuyo uso se puede esperar la deposicion de no poca materia estraña, y el blandeo de las fibras intestinales. Al mismo fin soy de dictamen se le administre un poco de Aceyte de Almen dras dulces sin fuego, y proporcionada cantidad de Esperma de Ballena en caldo; y que esto se practique, sin intermision de dia alguno, hora y media antes de comer: para el mismo fin se le dispondrà un puchero con carnero, pollo, tocino, garbanzos, escarola, y unos cogollos de

de malva : en ayunas tomara todos los dias una taza de agua simple de pollo , y passas , à quien se le añadira una onza de la mantequilla siguiente:

Rec. Furfuris Macri ℥vj. infunde per xij. horas in ℔ iij. Aquæ communis , Cola, & Colatura maneat in quiete per horas tres ; posteaque separa quod sit in superficie. Deinde Rec. Amigdal. dulc. Escort. ℥vj. Aquæ suprâ descriptæ ℔j. fiat emulso S. A. cui adde Sacchari alvi ℥iij. Coquat. & dum fervere incipiat adde Aquæ capit. ros. ℥iij. ac tandem fiat Butirum. S. A.

Siguiendo la misma idea , soy de parecer le aprovecharàn mucho tomadas, por la tarde , quatro onzas del siguiente destilado.

Rec. Testud. pp. & Pulli Gallin. a. n. j. Cancror. fluviat. n. vj. Carnis Vitul. & Verbet. a. ℔j. Radic. Althea ℥j. Liquiritia. irasa , & Passillar. mundat. a. ℥iij. femin. Lini , & Fenugrac. a. ℥j. flor. Borrac. Buglos. Malva , & Viol. a. p. j. Omnia debite pp. Pistent. & misc. ant. cum ℔v. Lac. Caprin. & fiat omnium destilatio. S. A.

Qual

Qualquiera que este avisado de la obervacion , ò tenga noticias experimentales, echará de ver al instante , que los remedios por mi propuestos son los unicos à quienes se puede fiar el triunfo de esta dolencia. La experiencia tiene probado con muchos exemplos , que todos los auxilios referidos son de una superficie blanda , lisa , y alhagüena , à cuyo contacto se blandean las fibras , y quantos materiales encuentran. Por este notorio efecto son los unicos , que en el presente mal están indicados , respecto de que no conoce otro origen , que la violenta tension de las fibras , y dureza insigne de las heces. En virtud de lo dicho se dexa discutir , ò ver , que la laxidad en dichas fibras , y blandura en las heces es efecto tan necesario de las expressadas medicinas , como lo es del fuego el quemar , y del Sol el lucir. Hasta aqui mi dictamen : V. md. señor Doctor Araujo , podrá ilustrarle con su publica erudicion , como tambien añadir , ò quitar lo que le parezca que falta , ò sobra , que no dudo , que siendo su ingenio de los mayores alcances , su literatura la mas gigantea , y su conducta la mas acertada , elegirá lo me-

mejor para mi aprovechamiento, y la salud del doliente.

Aprobado por el Doctor Araujo todo quanto dexo arriba propuesto, se empezaron à poner en practica todos los citados auxilios, cada uno por su orden. Se dió por tan agradecida desde luego la naturaleza al uso de ellos, que en breves dias se puso en constitucion nuestro enfermo de poder asistir al despacho de su empleo, con todo el despejo, que permitia su abanzada edad; siendo constante, que antes del uso de estas medicinas, apenas podia dictar, leer, ò oír una carta, sin el temible estrago de un insulto vertiginoso, ò epileptico.

OBSERVACION VII.

Guillermo Andalino, de edad de cincuenta años, temperamento pituitoso, y habito obeso, tuvo la desgracia el Otoño pasado de caer de una galera, en que estava acarreando cebada para su casa, y sus ruedas le cruzaron el pecho de modo, que le quebraron enteramente dos costillas de las verdaderas, y dexaron las demás, y las clavículas muy maltratadas,

Y

y lastimosamente contundidas. Fui llamado para la asistencia de este enfermo; y viendo lo arduo del caso, pedi acompañados un Medico docto, y un diestro Cirujano. Apelaron sin dilacion los interesados al Doctor Don Miguel Rodriguez, el que fue elegido por un hermano del doliente, quien tiene muchas experiencias de su buena conducta, y frequentes aciertos: llamaron asimismo à Don Nicolás del Valle, Cirujano de la Familia del Rey nuestro Señor, y Examinador del Real Proto-Medicato, cuyos titulos son muy proporcionados à su notoria habilidad, y à su desempeño en su saludable practica.

Vinieron puntuales los citados Compañeros. Informados todos del estrago de nuestro enfermo, pasó Don Nicolás del Valle à registrarle con la mas seria inspeccion, suavidad, y tiento, y encontró la referida total fractura de las dos costillas, y la insigne contusion de toda la tabla del pecho. Despues de haver procurado este la reduccion de los huesos à su lugar, y practicado todo lo conducente, que à este fin, y al de socorrer la grande contusion previene el Arte de Cirugia, entramos los

D

tres

tres en consulta , dedicados à precaver los temibles venideros accidentes: sangrosé de comun acuerdo dos veces en aquel dia , con interposicion de algunas horas: para estas evacuaciones tuvimos presente el poderoso motivo de impedir por ellas la deposicion en la cabidad del pecho de la grande cantidad de sangre , y linfa , que de sus vasos fuele llover en estos golpes, ò conrusiones. Voróse afsimismo una bebida , compuesta de los vulnerarios balsamicos , descuagulantes , blandamente diaforeticos , y pectorales à fin de atenuar qualquiera porcion de sangre, ò linfa condensada , ò en la parte afecta, ò sobre el diafragma y reducida à una textura liquida , y dócil al impulso , la arrojasse la naturaleza por la region que pudiesse. La bebida que se dispuso fue la siguiente:

Rec. Radic. Symphit. ~~...~~ Viperina, Soldanella, Bardana, Herba terrestr. flor. Buglos. Malv. & Viol. Liquiritia rasa, & Passular. mundat. a. quod S. fiat. omnium coctio in Aqua communi ad ℥ss. Colatura adde rasura dentis Apri, Cornu C. Eboris sine igne, Sanguinis Hyrci, pp. & flor. Papav. rub. pulv.

pulv. a. ℥ss. Magisterii Perlar. ℥ij. Syrup. viol. & Papav. rub. a. ℥j.

De esta bebida se le ordenò tomasse quatro onzas de quatro en quatro horas, con interposicion de un caldo, y que se le administrasse de quando en quando una cucharada de un lamedor , que se le dispuso, compuesto del Jarave de Violetas, Culantrillo , Yedra terrestre , el de Balsamo, el Oximiél escylitico , la tintura de las Cochinillas , y un poco de Esperma de Ballena. Continuóse algunos dias la bebida arriba expuesta , à expensas de la qual , y del diestro manejo del Cirujano, recibió el enfermo tanto alivio , que empezó à respirar libremente , y à arrojar por el esputo gran copia de materiales viscosos. El Cirujano tuvo por conveniente aplicar un confortante à la parte afecta , à fin de afirmar los sólidos , dando à entender , que la Cirugia ya no tenia mas lugar en la curacion de este enfermo.

Esto no obstante , proseguia el doliente escupiendo con libertad la gran copia de materiales viscosos , que le defahogaban no poco , pero ya sea por la precita rotura de vasos , ya por su aparato cachecti-

chestico, y à por algun error en la dieta, ò yà por las inlignes mutaciones de tiempo, que entonces se observaron, ò por mejor decir, por todas estas causas, empezó à arrojar esputos purulentos al parecer, con calentura, gravedad en el pecho, con hinchazòn de pies, manos, y cara: acompañaba à todo esto una infatigabilidad, ò fatuidad, con delirio. Subieron tanto de punto estos accidentes, que todos le creyeron incapaz de vivir, y confesaron unanimes, no havian visto jamás otro espectáculo como este, tan parecido à la muerte, en cuyo infeliz estado se mantuvo mas de veinte dias, no sin admiracion de todos.

Impelidos los interesados de esta novedad, ò nuevas creces de la dolencia de este enfermo, me traxeron de acompañado (por enfermedad del Doctor Don Miguel Rodriguez) al Doctor Don Francisco Peñaranda, Medico de Camara de su Magestad, y del Excelentissimo Señor Duque del Infantado. Luego que le vió este docto Professor, le desahució enteramente, tan destituido de toda esperanza del lògro de la vida de este doliente, que aun se resistia à consultar, creyendo vano este

este trabajo. Sin embargo se sujetò à oír mi dictamen, y aprobò el remedio mas extraño, que en tales circunstancias se oyò votar jamás. Es el caso, que yo tenia observado muchas veces, que al uso de la Leche, con una tercera parte de Agua de Thè, se le movia el vientre, con tanta blandura, y alivio tanto al doliente, que en varias ocasiones se libertò por este medio de accidentes, seguidos à una notable pereza de vientre. Enseñado de este modo de la experiencia, propuse este mismo auxilio, siendo à su energia no poca parte del triunfo de sus males; y porque no se me considerasse desnudo de noticia de materia medica, propuse como utiles, y convenientes para vencer enfermedad tan grave, los siguientes remedios: La expresion asmatica de la extemporanea, la mixtura balsamica de Fuller, el Balsamo de Copayva, el Catholico, y Peruviano, el Aceyte esencial de cortezas de Naranja, la Trementina lavada, con alguna Agua pectoral, el Aceyte de Almendras dulces sin fuego, la Esperma de Ballena, la tintura de las Cochinillas, y la Leche de Cancra. Aprobò todo lo referido el citado Doctor, dexando à mi cuidado la

54 *Medicina experimentada.*
ocasion, y modo de practicar los remedios.

Comenzò nuestro enfermo, y prosiguiò unos dias tomando la leche con el Agua de Thè, y un poco de la Lactinosa de Canela: dispuse asimismo tomarse, despues de cada caldo, un poco del cocimiento de Salvia, Thè, y Betonica, con correspondiente cantidad de Leche de Canela: al mismo tiempo tomaba de quando en quando un lamedor, compuesto de Jarave de Hysopo, de Althea de Fernelio, de Erisimo de Lovelio, el de Balsamo, el Oximiel Escilirico, la Esperma de Ballena, la Trementina lavada, la tintura de las Cochinillas, y el Balsamo de Copayva. Con este cathalogo de auxilios precisos en este caso, recibìo nuestro enfermo tanto alivio, que se le despejò enteramente su pecho, se le restituyò à tono su razon, y logró dormir placidamente, y exercer todas las operaciones casi à la moda natural. Con todo esto, no alcanzaron à desalojar de su cuerpo todos los estraños, que tenian de algun modo embarazado el libre manejo, ò movimiento de los solidos. Para la restauracion de la atraçada elasticidad de las

Medicina experimentada. 55
fibras, y momento de presion, de que estàn dotadas naturalmente, procurè remover los prohibentes de este logro, para cuyo efecto le dispuse los Vinos de Epifanio Ferdinando, Jarave hydragogo, y Ligias de Minficht. Con estas medicinas se puso el enfermo en breve tiempo en possession de la mas pròspera salud, con la que oy se mantiene en su casa calle de Hortaleza, pared enmedio de la Iglesia de San Anton.

OBSERVACION VIII.

DOña Rosa de Aguirre, de edad de treinta años, temperamento sanguineo, y habito robusto, fue acometida repentinamente de un delirio melancolico, tan extraordinario, y graduado, que ni he visto, ni leído jamás otro de iguales caracteres. La unica, y poderosa causa, que la hizo caer en tan tremendo accidente, fue una proposicion, que oyò de boca de un sugeto venerable. Examinada por mi con la mas circunspecta prolixidad, hallè, que era caso muy digno de la seria inspeccion de los Medicos mas doctos de esta Corte: por cuyo motivo

tivo suspendi practicar el menor auxilio; hasta que me traxessen de acompañados dos Medicos de conocida literatura, sólida, y feliz practica. Entre los muchos sabios Profesores de Madrid, eligieron los interessados à los Doctores Don Juan Muñoz y Peralta, y Don Miguel Rodriguez, ambos Medicos de Camara de su Magestad. Vinieron, pues, estos dos Doctores, y en tono de consulta les hice la relacion siguiente.

Entre las cosas, que mas quebrantan las leyes de la sanidad, y de la vida, es una vehemente passion del animo. Testigo de esta verdad es la experiencia, pues con muchos exemplos tiene demostrado, que una ira, un terror, un miedo, una alegría intensa, no solo saben inducir, ò causar dolencias graves, como la de nuestra enferma, sino que tienen sobrada energia, para quitar la vida de repente. Una passion, pues, de animo, muy subida de punto, fue la causa de la penosa enfermedad de esta señora. Fue el caso, que habiendo oido cierta proposicion de un fugero, à quien rendia sus veneraciones, y de quien tenia con justicia formado el mas alto concepto en letras, y virtud, le

di-

disonò tanto, que fue lo mismo acabar este de proferir la tal proposicion, que empezar esta señora à delirar, con señas de asustada, triste, y miedosa. Vease si en todo el Orbe terraqueo se ha encontrado hasta oy veneno alguno de tan robusta actividad, que en tan breve espacio de tiempo cause estrago como este; y no havien-
dole, se confessará, que la potestad de una grande passion de animo es de mas subidos quilates, que la que encierra el tósigo mas funesto. Vease asimismo, si para la produccion de males gigantèos son necessarias qualidades, humores, sales, fermentaciones, azedias, ni azufres, quando vemos en nuestro caso, que solo el ayre modificado, qual es el que formò las voces de la expresada proposicion, induxo el presente estrago, sin ser humor agrio, ni dulce, negro, ni blanco, ni azufroso, ni salino, &c. Y porque se vea, que no es irregular, sino muy frequente, causar alteraciones sensibles en nuestra animada maquina las passiones de el animo, ò profunda contemplacion de algun objeto, sobrevien los que lo duden, que solo de ver uno bostezár, ò orinar à otro, le dà la gana, que sin ver estos ac-

tos,

tos, estaria tal vez muy distante de exercer los mismos.

Veamos aora como un poco de ayre produjo tan promptamente la ruina, que en nuestra enferma observamos; siendo assi, que la suponemos de un bello temperamento, de una embidable robustez, y libre de todo aparato morboso. Dificil empresa es la mia, pero como es indispensable, que yo exponga mi dictamen sobre la mecanica con que se produjo en esta señora el delirio melancolico, calentura, y sorda, ò ardor de estomago, que le siguieron, se me disimulará esta, que en mi parece osadia, en cambio de que la senda, que seguiré en la expresion de mis pensamientos, es nada, ò poco pisada de los Medicos Españoles, y de que sujeto con gusto mi parecer á la correccion de Vs.mds. Digo, pues, que los organos por donde el Alma entiende, y percibe las sensaciones, se mueven aspera, ò blandamente, con celeridad, ò tardanza, con tumulto, ò sosiego, con orden, o desorden, segun es el momento de impulso con que son tocados de dichos objetos. Esta verdad se hace de bulto, con los exemplos siguientes. Mira Pedro al Sol; y porque

que hiere su retina un globo de luz, que vence su resistencia, casi le sofoca la accion de ver; de modo, que queda con el deseo de registrar sus resplandores. Mira otro la luz de una vela, o la que reflecta de qualquiera cuerpo opaco; y como esta no venza la resistencia de las fibras de sus ojos, las mueve con blandura, y las hace undular con tranquilidad, y orden, hasta el organo, que inmediatamente facilita al Alma la sensacion inducida por esta luz, y ve con claridad el expressado objeto, con todo el posible discernimiento. Oye otro un horrendo estallido, que le aturde, è immuta toda la maquina. Nace esto de que impelido el ayre con furia de los cuerpos, que se tocan impetuosamente, hiere tan desabridamente el timpano del oido, que vibrado este con la mayor vehemencia, informa al Alma de un sonido desagradable sumamente, y la pone en la congoja de la mas agena, cruel, è intolerable sensacion. Al contrario: oye otro un bien concertado numero de melissuas armoniosas voces, que impeliendo uniformes el ayre, con la mayor suavidad, y deliciosa consonancia, tocan el

refe-

referido timpano , con tanto alhago , y blandura , que undulando pacificamente , y en debido tono , hacen sabedora al Alma de este deleytable objeto de cuya noticia , se sigue un engruimiento , y recreo universal de todas las partes del cuerpo.

No de otro modo , ni con otra mecanica se produjo el delirio melancolico , y demás synthomas de manera , que el ayre de las voces con que el citado venerable sugero formò la proposicion autora de este estrago , impelido , y modificado de cierto modo , que no es menester saber para la enmienda de sus fatales efectos , tocò tan asperamente las membranas del organo del oido , que induxo en ellas , no una suave undulacion , si una vibracion violenta , que propagada por todos los nervios , y meninges del cerebro , desquiciaron todos los instrumentos , por medio de los quales el Alma exerce sus actos / Y porque se vea , que solo al modo del contacto de aquel ayre , y no à otra cosa se debiò , trayga el curioso à la memoria los casos en que havra observado , que una proposicion dicha à otro con ademanes de injurjarle , le inquieta , le altera , ò le mata , pero pro-

fe:

ferida la misma , sin variar una voz , en tono de chanza , ò de passatiempo , le recrea , le divierte , y mueve à risa / de este principio nace , que tocando el ayre de un modo las membranas , produce delirio con tristeza / tocandolas de otro , delirio con furor ; y ultimamente , de la diferencia de sus contactos , nace el indefinido numero de sensaciones , y otro tal de enfermedades.

Inducida por esta causa poderosa , en la republica del cerebro de esta señora , una insignè tropelia , alboroto , tumulto , ò civil guerra entre las partes sólidas , y líquidas , que le componen , que es en lo que estriva la mala percepcion , y confusion de las especies , y el error de la razon en juzgar de los objetos , y el motivo de prorrumpir en inconnexos , y defatinados discursos , se abrió la puerta para la calentura , y demás accidentes , que sobrevinieron al delirio . Resultò la calentura , propagada la vibracion desde las meninges , y nervios , hasta el corazon ; en virtud de la qual se le obligò mecanicamente à repetir sus sistoles con mas frecuencia que antes , que es el formal constitutivo de la calentura . Con la misma mecanica se produ-

du-

duxo la soda. Comunicóse por membranas, y nervios la expresada vibracion, hasta el estomago. Vicióse por este motivo la digestion de los alimentos; de modo, que el chilo, que en debido tono el estomago, se trabajaria balsamico, y de una alagüena superficie, aparecia necessariamente de mala indole, y de superficie escabrosa, con la que tocando las membranas del estomago, inducia en ellas, y en la mayor parte del canal del exofago, por ley de continuacion, aquella sensacion molesta de ardor, que se llama soda.

En el pronóstico no me detengo, porque saben los bien instruidos, que es un mal este de genio indocil, rebelde, y durable: sin embargo, atendida la robustez, y bella complexion de esta señora, de la causa, y especie de quiebra, que induxo en el ordenado movimiento de sus sólidos, y líquidos, me atrevo à decir, no sin fundamento, que esta señora puede esperar por el Arte la cabal restauracion de su salud, sin la pena de que para este logro passé mucho tiempo.

Para entrar en la curacion, será bien veamos, que indicaciones resultan de lo referido hasta aqui. Siendo, como es, la

im-

inmediata causa de esta dolencia, una violenta vibracion, y crispatura de los sólidos, la principal, y unica indicacion, que se nos pone delante, es su reduccion à una mediocre laxidad, y ordenado movimiento. Conseguido esto, se logra el de los líquidos, y su mas proporcionada textura, que son las vasas de la mas prospera salud. Para llenar aquella principal indicacion, y esta segunda seguida à ella, soy de dictamen se le sangre luego al instante del rovillo, en cantidad, que satisfaga la rebulsion; y despues, de los vatós cercanos al cerebro, para derivar. Satisfecha por esta parte la naturaleza, lo que se conocerà por la docilidad de sus sólidos, el movimiento de su pulso, y por sus fuerzas, soy de parecer se le administre por mañana, y tarde, en cantidad de media libra cada vez, la medicina siguiente.

Rec. Herbar. *Lactuca*, *Cichor.* & *Portulaca* a. quod sufficiat. fiat coctio in sufficient. quant. seri lactis Caprin. destil. ad 15j. Colat. adde pulv. Di. margarit. frigid. ʒj. liquid. *Sidenham.gut.* xij.

• Voto este auxilio, porque logrando,

co-

como puede esperarse, el sueño en esta señora, nos podemos ofrecer olviden las fibras de sus meninges, la oscilacion, y direccion errada, que havian emprehendido; y despierta, bolver à tomar la conveniente, y natural, con la que es irreconciliable el delirio. Para afianzar el tono de la fibra, si por este medio se consigue, tengo por muy util, que cada vez que despierte, despues del uso de esta medicina, tenga à la mano aquellos sugetos mas de su cariño, para que la hablen, ò toquen conversaciones alagueñas à su oído, y hermanas de aquellas, que acostumbraba à oirles, con gusto en el estado natural.

Asimismo soy de sentir, se le dè una, ò otra vez, en cantidad de quatro onzas, de un cocimiento hecho con la Anagalis aquatica, la Borraxa, y un poco de Sangre de Burro: para llenar mas presto las referidas indicaciones, se le permitirá el largo uso del agua comun, y algunas orcharas: no voto el mas poderoso auxilio, que hay para estos males, despues de las universales evacuaciones, que es el baño de Agua dulce, por no permitirlo la rigorosa destemplanza del frio de este tiempo.

He

He concluido: Vs.mds. como tan doctos, añadiràn, ò quitaràn de lo propuesto por mi, lo que les parezca falta, ò sobra para la perfecta curacion del mal de esta señora: que soy de un genio tan dõcil, que si se me reprehende de algun error con razones tan poderosas, que anulen las mias, y su robustez, y energia obligue à mi entendimiento al assenso, mudo, sin violencia de dictamen, enteramente.

Concluida mi oracion, empezó el Doctor Rodriguez à exponer su parecer con tanta claridad, elegancia, y abundante, y sólida doctrina, que sobre ternos à todos en suspension: la facundia de su labio, nos franqueò en la plausible erudicion, que vertió copiosas luces, para que pudiessimos ver el rostro horrible de el error, y el hermoso semblante de la verdad: de manera, que la mecanica con que dexo yo explicados los fenomenos raros de esta enfermedad, se utilizo tanto por el Doctor Rodriguez, que despues de havernos hecho una astigranada descripcion Anathomica de la exquisita fabrica de el oido, y de la intima comunicacion, y comercio, que tienen sus partes con los nervios, y membranas del cerebro; y la que

E

cf.

esta , y estos tienen con el estomago , y el corazon , nos hizo ver de bulto la mecánica con que se hizo el delirio , la calentura , y la sôda. Concluyó ultimamente , apoyando todo lo discurrido , y propuesto por mí , esforzando con palpables vigorosas razones , que los auxilios propuestos triunfarian sin duda la presente dolencia , sin embargo de su genio pertináz.

Hizo tanto eco en los oídos de un interesado , que es Don Miguel Torrijos , este prospero alegre pronóstico , que sospechando de su cumplimiento , fue siguiendonos hasta el Buensuceso , adonde el Doctor Rodriguez , y yo fuimos à oír Missa ; y llegando à nosotros , nos preguntó cuidadoso , si el citado pronóstico era meramente consolatorio , ó fundado en inviolables principios , que él no alcanzaba. A esta pregunta satisfizo el Doctor Rodriguez , diciendo ; que atendidas las siempre constantes leyes de la naturaleza , es tan necesario efecto de los especiales auxilios , vorados por el Doctor Carhalán ; y apoyados por mí , la salud feliz ; que se pronostica en esta señora , como lo es del Sol el lucir , y del fuego el quemar.

Haviendo oído el Doctor Don Juan Mu-

Muñoz y Peralta , las dos relaciones , al parecer no con poca complacencia , dió señas , como discreto , de que quedaban bien llenas las paginas , tanto de la theórica , como de la práctica , debida à esta tremenda enfermedad : pues no teniendo que añadir , ni à lo dicho sobre aquella , ni à lo elegido sobre esta , se contentó solo con autorizar nuestros discursos con un *fiat.*

Empezaronse , pues , à celebrar las propuestas evacuaciones ; y concluidas hasta el numero de satisfactorias , se pusieron en práctica , con bello orden , y método , los demás auxilios expuestos arriba. A pocos dias de su uso , dió tantas señales de agradecida la agoviada naturaleza de nuestra enferma , que todos vieron , à competencia , admirados , cumplido el pronóstico de el Doctor Rodriguez ; pues desaparecieron à un tiempo , delirio , calentura , y sôda , y quedó esta señora en possession de su antigua salud. No es dudable quedarían los sólidos de su cerebro con algun desentono physico , por la violencia , que havian padecido en el acto de el delirio. Por este motivo , y por obviar la recaída , que à presencia de tan grande

disposicion, no seria muy dificultosa, se siguió por un poco de tiempo el uso de los diluyentes, y buena dieta, esperando tiempo oportuno para meterla en baño. Prácticóse este remedio el año pasado, y el presente, à cuyas expensas ha profeguido esta Señora, y oy se mantiene con la mas próspera salud. Vive en la calle de la Cruz Verde, frente à la callejuela, que sale à la calle Ancha de San Bernardo, quarto principal.

OBSERVACION IX.

DON Francisco Sanz, de edad de 30 años, complexion sanguino colerica, y en tiempo de canicula, adoleció de una fiebre inflamatoria en el termino, aunque rehumatica en la causa, y comenzó esta con tal desenfreno, que ambos lados del pecho le impedian en sumo grado la respiracion, tanto, que cada palabra la pronunciaba dividida en silavas. Tenia la sed del tantalo, la lengua aspera, y seca, vigilia continuada, pulso muy duro, y lleno, rós molesta, y en grado superior dolorosa, sin esputo alguno. En estos terminos le encontré, quando fui llamado pa-

ra su asistencia.) Se me presentó de balto, por el lenguaje de la naturaleza, una insigne llenura de vasos, así en el todo, como en la parte, que recibia, que eran los pulmones. Llegó la naturaleza à emplear casi el ultimo punto de latitud en los vasos del pulmon. Era la tirantéz, que padecian tan violenta, agoviados del peso de los liquidos, que temí, con razon, su repentina muerte, por uno de dos opuestos terminos; como son, ò que en breve se rompieran sus mas insignes vasos; ò que vencida enteramente su resistencia, se llenassen tanto de liquidos, que no dexassen puerta, ni lugar al ayre, para la respiracion.

De todo este tropel de accidentes, solo saqué dos indicaciones. La primera, y principalissima, minorar el quanto de la materia liquida: y la segunda, darle aquella consistencia, que debe tener en el estado mas natural. Ocurrió à la primera, haciendo abrir las venas de los brazos. Al passo que iba saliendo la sangre, fue efecto preciso, que los vasos del pulmon se fuesen comparando al menos peso de liquidos, que yá havian tomado otra direccion à los vasos abiertos. Así esforzados

por el recobro de su perdido elaterio, exercian mas libremente sus momentos de presion, y dilacion. Acreditaba esta verdad la mas libre respiracion, y menos dureza en los pulsos. Al delahago referido en los vasos, se siguiò el aumento de la tós, y empezó el enfermo à arrancar bastante copia de sangre pura, sin mezcla de otro material, ò humor, que fuelen decir.

En este estado determinè se traxesse, con la brevedad posible, media azumbre de orchata de la Botilleria. Permitti al enfermo bebiesse la que quisièsse: desde este instante baxò de punto la tós, se minoro mucho el esputo de sangre, y empezó sensiblemente à minorarse la calentura.

Fundado yà en el conocido alivio manifestado, asì al enfermo, como à los asistentes, dispuse se continuasse con la referida orchata, interpuestos caldos: siguiòse al continuado uso de tan sencilla disposicion, conciliar nuestro enfermo el sueño;

y al tercero dia bañarse de un blando, suave, y apacible sudor: tiempo en que desaparecieron enteramente todos los accidentes, à excepcion de la calentura, que quedó en grado muy remisso; y el dia

qua-

quattro se terminò en prosecucion del sudor, dexando à nuestro enfermo en la no esperada possession de su salud.

No dudo parecera algo extraño à los menos cuerdos, el modo facil, breve, y gustoso en la dicha curacion. Por tanto, quiero evacuar este reparo en los menos piadosos, dandoles autenticos testimonios, en agravio de mi verdad. Para esto me precisa presentar un Medico de buen tamaño. Este es el Doctor Don Francisco Risco, Medico de Camara de su Magestad, y Examinador, que ha sido del Real Proto-Medicato. Llego este la tarde del dia tres de la enfermedad, quando yà el enfermo se hallaba tan mejorado, que por minutos se esperaba su entera libertad. Refiriòle el caso Don Juan Antonio de Vera, de quien el enfermo era Criado Mayor. Confessaba este Cavallero su admiracion, no tanto en lo prodigioso (à su parecer) de la prompta mejoría, quanto en el raro modo medico de solicitarla.

Estaba el dicho Doctor autorizando los motivos, que tuvo Don Juan Antonio de Vera para admirarse. En este tiempo entrè yo à visitar à mi enfermo, y encontrandoles en la referida conversacion,

E 4

ob-

observè, que el Doctor Don Francisco Risco, dexaba la curacion, que yo havia llevado en la classe de irregular. Decia este Docto Medico, que si havia visto en tales casos disponer las emulsiones calientes; pero que frias, como yo las daba, y en el grado superior, que no lo havia oido jamás, ni visto en los mejores Prácticos.

Satisfice à este reparo abundantemente: Lo primero, diciendo, que sobre verdades de hécho, ningun prudente disputa; y que en el caso propuesto, estaba à mi favor la experiencia; y que así como en los mejores Prácticos se hallarán pocas curaciones, como la propuesta; así tambien fue irregular en ellos, ser tan afortunados, como yo lo he sido en este caso. De aqui se deduce, que los mejores Prácticos, y yo, todos somos Medicos regulares; con sola una diferencia, que ellos son regulares en sus Libros, y yo lo soy à la cabecera de mis enfermos: estos no me llaman, para que les intime sentencias, antes bien todos quantos apelan à mi Tribunal, todos quieren indultarse, y ninguno quiere ser sentenciado. Dixe mas: para que se vea, que la curacion, que se ha

ha llevado en nuestro enfermo, es la mas methodica, y racional: entremos en quentas con la naturaleza, y supongamos, que aun està en el mismo peligro, que yo le encontrè, sin que por aora se haga caso de la mejoría para nuestro intento.

En este estado, pues, unos Medicos le llamarían pulmonia, otros dolor de costado: qual alegaria por causa la colera; qual el ázido: uno el frio, otro el calor ultimado; de manera, que nuestro enfermo pudiera llegar muy despacio à S. Luis, ò San Ginès, antes que entre quatro Medicos de estos, que lo parlan bien, dexasen determinado el primer punto de la curacion. Ve aqui, que yo estava viendo en nuestro enfermo, en el corto espacio de tiempo de un minuto, que toda su dolencia consistia en una perirrhea sanguinea à los pulmones, que es lo mismo, que unas camaras de sangre, seguidas estas à una raridad de liquidos, que tenia por causa eficiente, y formal, la accion dañada en los sólidos, como por antecedente à la raridad, la multitud. Lo haremos manifesto, para los inteligentes. Quando una, ò muchas causas poderosas tocan dolábridamente el sentido de nuestra ma-

qui-

quina, en especial en las fibras motrices, es indispensable, que dexen estas de aumentar sus oscilaciones, segun, que mas, ó menos son irritadas. Al acelerado movimiento de estas, se sigue el correlativo, rápido, y furioso de los liquidos; à estos dos es indispensable la evolucion, orgásmo, ó raridad. Una vez arrastrados, ocupan mas lugar, por causa de los cuerpos, que se les interponen: en nuestro enfermo, à mas de las referidas causas, havia alguna llenura antecedente, que dissimulaba, al sentido medico, la misma naturaleza. Ahora bien: en el estado, que yo le encontré, estaba la naturaleza deponiendo en los pulmones, como en parte menos resistente, toda aquella cantidad de sangre, que las demás partes empujaban à título de mas robustas, à que conducia no poco la flexible textura del pulmon, cuyos vasos, por su docilidad, cedian al peso de la sangre toda aquella abertura suficiente à inundar, ó llenar sus cabidades: preguntase, pues; si en este estado es prudente, y racional practica, minorar el quanto de la sangre, para que floxos los vasos, vuelvan à su diametro natural, assi en sus boquillas, como en sus poros? To-

dos

dos los que merecen el nombre de doctos Prácticos, responden, que si, dando por causal, que, floxos los vasos por la sangria, vuelven, assi en sus boquillas, como en sus poros, à su diametro natural; y ve aqui, como en este estado, ya no cabe aquella cantidad de sangre, que cabia antes de floxarlos; y porque aún cabe alguna por la latitud causada en ellos, por la misma razon, y baxo la misma mecanica, que todos los Prácticos de buena nota, admiten la sangria, deben admitir las emulsiones eladas, y no calientes. La razon, porque al contacto de un cuerpo, actual en grado superior, se encogen los sólidos de nuestro cuerpo; de modo, que se hace manifesto al mas rustico Serano. Todo lo contrario se experimenta al contacto de qualquiera cuerpo calido actual, en el mismo grado, siendo liquido: y es tan innegable, que si alguno, por falta de entendimiento, no se diesse por entendido, aún le queda recurso para experimentar; y si no, haga la prueba en el acto de un sudor copioso, de meterse en un baño de agua bien fria, y experimentará si se estrechan las boquillas de sus poros. Por el contrario: en tiempo

po

po de el mayor frio metase en baño de agua muy caliente, y observará, que sale sudando, si con recato le abrigan, de modo, que no lo impida el contacto de el ayre frio, ù otra causa, igualmente poderosa.

Queda à mi ver esforzado; que este enfermo se curò con mètthodo el mas arreglado, y creo se curatàn por este modo preciso, quantos enfermos adolezcan de semejantes lluvias, dentro, ò fuera de los vasos, hora sea en el pecho, estomago, intestinos, &c. con tal, que se observen los motivos, que se observaron en nuestro enfermo. Vive en la calle de los Preciados, en casa de Don Gregorio Perez de Herrera.

OBSERVACION X.

DON Fernando de Quiròs y Villarroèl, de edad de cinquenta años, complexion sanguino linfatica, entregado al manejo de papeles, en que se interessaban cosas de mucho peso, adoleció de un asma convulsivo, y por accidente copiosamente humoral, à causa de padecer una destemplanza ardentissima de cerebro, hija legiti-
ma

ma de sus gigantes cuidados, de modo, que con propiedad podemos graduarle de un asma catarral. Fui llamado para su curacion, y encontrèle con bastante dificultad de respirar, pero observè facilidad en el arrancar con bastante frecuencia, y en copia no escasa. Eran los materiales menos consistentes de lo que debieran. A mas de lo referido, padecia mucha vigilia, tenia bastante sed, y algo de calentura: pidíome el socorro mas prompto; y habiendo practicado dos cortas sangrias de tobillos; emulsiones, y pediluvios, se logró à tanta satisfaccion del enfermo, que pudo hacer viage al Real Sitio del Pardo, en donde estuvo algunos meses enteramente libre de su penoso achaque. Bolvióle à repetir, con el motivo de poderosas causas, que se juntaron, entre las quales me pareció ser la más poderosa la de pretendiente à quien seguian cuidados de alguna nota, vigiliass, incomodidades, con inversion de todas las horas conducentes à su conservacion, segun su costumbre; juntabale à todo esto el metal de su singular inteligencia, la que sobre añadia tortura à su affigida naturaleza: con estos motivos bolvió à incurrir en el accidente propues-

to: / aguantó bastantes dias , hasta tanto que conoció hallarse tan herido , que pudo , con fundamentos , dudar de su restauracion. Viendose en este conflicto , dió orden á D. Juan de Zelaya , para que se me apromptasse un coche. Cumplió este Cavallero con el encargo de nuestro enfermo , y yo con el de passar al Real Sitio del Pardo á su asistencia. Le encontré tan perdido , que le juzgué muy arriesgado en traerle á Madrid , pero menos , que en dexarle en el Pardo. Pusimonos en camino con la comodidad , y resguardo , que se pudo practicar en lo riguroso de un Invierno. Al instante que llegamos , recibió el enfermo todos los Santos Sacramentos. En tanto que hizo una ligera disposicion , se me traxo de acompañado al Doctor Don Diego Gavidia , Presidente del Real Proto-Medicato , y Medico de la Real Camara de su Magestad ; y hecho cargo muy por menor , así de los antecedentes , como del estado actual de nuestro enfermo , dió lugar para que yo brevemente expusiesse mi dictamen á la piadosa censura de su incomparable , è ingeniosa erudicion.

Con este permiso , dixè así : Señor Doctor , yo jamás acostumbro apoyar mis
dis;

discursos con doctrina agena , que no pueden tener , quando se trata de particulares: Oy me veo precisado à caminar por otra senda , porque venero con justicia tanta autoridad ; yo no la tengo , y por tanto ; havrè de buscarla agena : omitirè theorias , que hè aprendido , porque trato con V. md. que las ha enseñado : en cuyo supuesto digo , que la enfermedad que molesta à nuestro enfermo es rehumatica en la causa , como asma en el termino. La parte que embia es la cabeza : la que recibe es toda la cabidad del pecho ; pero más que todas , los vasos del pulmon. Permitaseme decir , que la parte primario afecta es el cerebro , sin presentar por aora mas razon , que por mas cansada. Por la misma , el todo corporal deposita en esta mas cantidad de liquidos , de la que en el estado natural debe percibir : así , obligada del peso de los referidos liquidos , acuerda de su obligacion , y sacude irritada las cantidades , que puede , empleando todas sus fuerzas. Caca los dichos liquidos a la cabidad del pecho , y especialmente al pulmon ; y como cuerpos estranos , y quantiosos , roban su elaterio libre , segun que ocupan mas , ò hienos lugar , y segun que pesan
mas,

mas, ò menos. Baste esta ligera noticia, y entremos en quantas con nuestro Don Fernando enfermo, y en estado tal, que le encuentro, con tan débiles fuerzas, que dudo con fundamento, si de la classe de agravado, ha pasado ya à la de falta de esenciales fuerzas.

No obstante mi justa duda, se ajusta mi dictamen, en punto práctico, al de muchos hombres doctos, al de la experiencia, y al de la razón. Aquellos vocean, que en toda afeccion rehumática alivia la sangría, y que tantas veces alivia, quantas se sangra al enfermo: *Hoc habet peculiare hic morbus, quod quoties sanguinem mitas, toties agrum levavis.* Yo supongo, que estas licencias de autoridad se darán à los que saben pensar la urgencia, y indicacion. La experiencia tambien está conteste con la autoridad, haciendo ver, que la sangría en los enfermos rehumáticos jamás debilita, *nunquam debilitat*: excelencia, que no logra la evacuacion de sangre, con respeto à otra enfermedad. La razón tambien lo persuade en nuestro caso, pues quando menos, en nuestro enfermo hay un errado gyro de liquidos à terminos, que no debieran; y como este sea seguido

à la errada undulacion de los sólidos, el modo mas racional curativo, es llamar la naturaleza à su opuesto: à mas, que en nuestro enfermo encuentro yo una llenu-
ra respectiva en el todo, proporcionada à la debilidad, que manifiesta. Y solo resta, supuesta la indicacion, que evacuar otro reparo; y es, si esta evacuacion se debe celebrar del brazo, ò de la pierna. Contraida, pues, la duda general del libro, à la cabecera de nuestro enfermo, soy de parecer se sangre del brazo, con autoridad del mayor de los Medicos el grande Hypocrates: *Si quis difficulter expiraverit venas brachii tundito, esto si Hydropse laboraverit.* La experiencia tambien acredita, que quanto mas inmediatamente se quita peso a la parte afectá (aunque no de la parte afectá) tiene mas prontamente esta lugar de desanchar todo el tramo de sus vasos àzia el lugar, que dexan los cuerpos liquidos en las partes vecinas, de donde van cediendo por ley mecánica àzia la vena abierta. Esto mismo persuade la razón en casos de urgencia, pues logrando algun alivio, le tenemos ya à nuestro enfermo con una espera concedida, para que mas de espacio pueda ser socorrido, por

la methodica, y racional practica de una rebulsion perfecta *festo es, para que se sangre de parte mas distante, à distantiori parte sit perfectior rebulsio* } mas no en el estado actual, en que la urgencia, y falta de respiracion son superiores à todo impedimento, *quando indicatio est superior impedimento, est nullum impedimentum*. Es tal la urgencia, y precision de obrar en el estado actual de nuestro enfermo, que se lleva de calles aquella regla general de el Arte, y por tanto, en punto de evacuacion, no podemos detenernos à reveler, derivar, y evacuar, ex parte, sin mas razon, que faltarnos tiempo, *plura in praecipiti periculo rectè fiunt, qua alias essent omitenda, &c.* yo no dudo parecerà temeraria la sangria, pero en tales circunstancias, lo temerario passò plaza de racional en libros de buena nota, *quos ratio non restituit, temeritas adjuvat.*

En punto de los demás auxilios, quiero solo tener la honra de proponer los que mi cordedad alcanza, para que V. md. los juzgue, y corrija, con el acierto debido à su singular conducta. Yà llevo dicho, como antecedentemente se havia focorrido nuestro enfermo de el mismo accidente.

aunque mucho menos graduado, con sangrias, emulsiones, pediluvios, y quando mas, con alguna lactea mantequilla para lamedor, con el motivo de no admitir esta naturaleza otro pectoral alguno, de cuya experiencia estava bien alicionado nuestro enfermo. Por tanto, y que la sangria no puede ser del caso en nuestro enfermo, sino es en quanto focorre la tirantez violenta de los sólidos, à fin de que comparados con el menos peso de líquidos, puedan estos ser llevados por aquellos à su natural destino se hace indispensable, que los demas remedios hayan de ser determinados baxo de la misma idèa; por lo que soy de parecer se recete un destilado, que sea, no solo laxante, sí, que tambien tenga una virtud nutritiva, suelta, y delgada, a fin de que pueda distribirse, y regar, alimentando à la agoviada naturaleza. Este sera poco en cantidad, pero mucho en virtud, à fin de que pueda, sin la calidad de pesado, recrear, y aumentar las fuerzas: este se dispondrà en la forma siguiente.

Rec. Rasura dentis Apri, Cornu C. & eboris. a. quod sat. flor. Borraj. Buglof. Malv. & Viol. a. p j. Testud. n j. Cancr. n vj. Pul. Galin. n j. Omnia L. A. difposita pist. & irron. quart. iiij. Lactis Caprin. tandem fiat destil. S. A.

De este destilado tomarà nuestro enfermo dos onzas , de quatro en quatro horas , mediando un caldo : este serà de la misma idea , que el destilado. Tambien se practicaràn (en el modo posible) los baños de pies , y algunas ayudas de Agua tibia , sin omitir la mantequilla , que se compone de un vaso de Leche , extraida de las Pipas de Melon , Calabaza , y Sandia , à quien se añade la suficiente cantidad de Azucar , y una parte minima de Alquitira , y à fuego lento se le darà una muy baxa consistencia : de esta usará con frecuencia , à fin de que asì , ayudada la naturaleza , vaya deponiendo por esputo lo contenido en el pecho. He concluido de insinuar mi pensamiento , omitiendo un interminable cathalago de remedios , que se pudieran traer à la conversacion à poco trabajo de

la memoria , y sin que para esto sea menester mucho entendimiento.

Era tan critico el caso , que fue menester la instancia del enfermo para la sangria , temiendo , con justissima razon , el Doctor Don Diego Gavidia , se nos quedasse en ella , en que se exponia la vida del enfermo , y en que nuestro respeto pudiesse padecer la calumnia de temerario , pero quiso Dios nos determinassemos. Practicòse la sangria del brazo derecho en cantidad de quatro onzas. Encontròse el alivio tan manifiesto , que passadas seis horas , se le hizo una sangria regular , con cuya evacuacion nuestro enfermo recibió tanta mejoría , que comenzó à arrancar tanta copia de materiales , que admirò à los asistentes. Pusieronse en practica los demás auxilios , los que aprobò con su natural erudicion el Doctor Don Diego Gavidia ; y en el termino de mes y medio convalenciò nuestro enfermo en la Celda del Padre Silva en San Juan de Dios. A çuya Casa , y singular caridad de el referido Padre , creerè se debiò la mayor parte de la curacion. Oy se halla este Cavallero con empleo en Bujalance.

OBSERVACION XI.

A Primero de Enero del año pasado fui llamado para asistir à una hermana del Reverendo Padre Pedraxas (Religioso en los Agonizantes) encontré à esta señora tan postrada, que le tenían ya elevada la cabeza, y pecho, à fin de que pudiesse respirar: no podia articular una palabra: estaba bañada de un sudor frio: tenia la corta respiracion, que le dexaba su moribundo achaque estertorosa, y fria: los pulsos parvos, è intermitentes: era su edad cansada de setenta años: su complexion sanguino-colerica. Reconocido por mí el estado deplorado de la enferma, me informaron como ya havia recibido todos los Sacramentos. Dixome el hermano, con piadoso, y religioso zelo: Señor, usted es llamado en estas circunstancias, à fin de que no nos quede el escrupulo de no haver practicado, quanto està de parte nuestra, todos los medios posibles, conducentes à su salud.

En este estado votè una sangria, no sin escandalo de los oyentes; pero su hermano determinò luego al punto se llamasse al

Ci.

Cirujano, que vivia pared en medio de la casa, cerca la casa del Sacramento, calle de Foncarrà. Practicòse esta, con tan extraño manifesto alivio, que admirò à los asistentes, y no menos al Cirujano. Antes de concluir la sangria, empezó la enferma à respirar mas libre, y hablar con menos embarazo. Haviame propuesto, como el vientre estava perezoso, y que no arrojaba ni aun las ayudas, que havia recibido con mucho trabajo, y en corta cantidad. Respondi à esto solas dos palabras: Con la sangria obrará. A mas de la sangria determinè se traxesse de la Botica la Receta siguiente.

Rec. Aqua Scaviosa ℥iij. Syrup. de Althea Fernel ℥ij. de Brissimo Lovel. ℥j. Lac. Cinam. ℥B. Asefor. pp. ℥j. Salis fraxin. & Tamarisci a. ℥B. Spiritus Viatrioli Volatil. ℥j. m.

*las codi
estas m
donde
como p
bajo las tiras del agua de
este*

Este remedio dispuse le fuesse tomando à cucharadas, con alguna frecuencia de modo, que le concluyesse en toda aquella noche. Tambien determinè se le diessen dos onzas de caldo de dos en dos horas, à excepcion, de que si durmiè

F 4

mas

*Eximion Grec, latine ixion, hier
Xaramago*

mas tiempo, que no se le despertasse. Previne, ante el Cirujano, y asistentes, que à la enferma se le moveria el vientre, y en mas cantidad la orina. Despedime, como à las diez de la noche: llegò la mañana, y llegando yo à visitarla, encontrè cumplido enteramente mi pronostico. Havia hecho la enferma dos copiosos cursos, y orinado mas de dos azumbres, correspondiendo la mejoría con admiracion de los asistentes. Crecia la admiracion, en que fue en la noche mas cruèl del año, porque estuvo nevando casi toda la noche, con un viento cruèl: yo, mas que todos ellos, tenia motivos para celebrar el prodigio, con solo bolver los ojos del entendimiento àzia la pesantèz, que aquella noche tendria el ayre inmediato à la tierra: tanto puede el socorro à tiempo, que sobre aliviar la yà rendida naturaleza, se pone en alto, de resistencia à tantas cosas, que pueden acomodarla, con solas las mutaciones repentinas del tiempo.

Vemos aora, què motivos tuve yo presentes para afianzar mi pronostico. Se tiene observado, que en las naturalezas de fibra àrida, y seca, con dificultad tienen lugar los purgantes. En estas se ob-

serva, que al contacto del purgante se arrollan, convelen, y encrespan las fibras de los intestinos, de manera, que quanto mas activo es el purgante, menos obra; por este motivo nuestra enferma, no solo no obraba, pero ni aun admitia las ayudas: causaban en sus intestinos una tension, y tirantèz violenta: tralan en su consentimiento, por ley imprescindible, y precisa de continuacion, à las partes superiores, y aumentaban la inaccion, y se hacia mas sensible en la respiracion. Estaban indicados los laxantes: estos tienen muy tardo, y perezoso su modo de obrar: la enferma se moria muy aprisa, con que no tenían aqui lugar. Más: Dichas laxantes medicinas no obran, si no se administran en larga cantidad: estas, en tanto que producian su tardo efecto, havian de ocupar lugar à titulo de cuerpo, y por tanto el efecto preciso, è inmediato era el de aumentar el mal, que con pocas creces en nuestra enferma, seria su muerte. Pues què remedio prompto, y seguro? La sangria. Más: El modo de la materia pecante en nuestra enferma era medio no tan pesado, que todo èl pudiese llegar à las boquillas de vasos, que conf-

constituyen la superficie interna en el largo tramo del estomago, è intestinos, ni tan leve, que se pudiesse colar por el poro exterior: à esto se añade, que por el poco diametro, que se debe considerar en los viejos, no cabe aquel material, que cabe por el poro de un joven. Más: El ayre estava tan pesado aquella noche, que vencía sin dificultad las pobres, y moribundas oscilaciones: (ò facultades espultrices, para que lo entiendan todos) què remedio, pues? El remedio seguro, è infalible, es guiar á la naturaleza á region conferente, segun el modo de la materia: esta no podía ser otra, como llevo demostrado, que las vias de la orina. Aora bien: La naturaleza de nuestra enfermedad, con la sangría quedò comparada á menos cantidad de materiales segun que en su idioma se havia explicado en la mas libre respiracion, y demás acciones, y por consiguiente á undular, ò empujar la materia pecante: esta no cabia por el poro exterior, como llevo probado. Era tambien improporcionada á filtros de primera region: luego debia guiarse á la region média, que es la que corresponde á una sustancia de mediocre consistencia, y cor-

po.

poratura. (Aqui estava para preguntarle á un señor Assessor, si sabe examinar á si sus testigos, ò verles el corazon, quando juran falso? / O Santo Dios, y que facil me fuera probar al señor Assessor, que tiene muy zurdos los oidos, y muy enfermedad la razon! / Aora ya no admirará como pronóstico yo el alivio á los enfermos con aquella certidumbre, que es permitida á la moda humana. / Lo que puede una passion! y si es sandez, peor está, que estava. / Perdone por Dios esta queixa amorosa, que solo aspiro á que lea con mas cuidado, y entienda mejor á Bartulo, y Baldo, en quien todo se halla: bien, ò mal, que por fin, no son libros del Genesis; luego se ha de poner en acto muy libre, y no dexar, que los Astros le fuercen, por mas que le inclinen: crea firmemente, que yo soy su hermano en caridad, y que tambien entiendo de Y porques, los que dexo á Dios, para que me perdone el haver sentado plaza en el Regimiento de la Muerte; y vuelvo á mi banco, en donde tengo licencia para errar, y disculpa con ser hombre.) Vease, pues, en mi Receta quanta razon tuve yo para pronosticar, así la eva-

cua-

cuacion del vientre , como la de la orina, en mayor cantidad.

Con la sangria , à titulo de remedio univèrsal, respectò de quantas partes constituyen la màquina corporal en el estado de agoviada por el mucho peso humoral, se puso en estado libre la naturaleza para poder undular , y deponer todo material extraño à la esfera que le correspondia segun su corporatura , modo , y figura de la materia , por cuya razon los intestinos yà floxos , esto es , con menos tension, comenzaron su movimiento peristaltico , à que ayudaria no poco el peso de los materiales. Las demàs partes , con el mismo orden , y consonancia, empezaron à moverse con aquel orden , rithmo , y consonancia , que les fue permitido , segun el estado actual de nuestra enferma. Yà practicada la sangria , como mas postrada la cavidad del pecho , pedia à la Medicina suplièsse su falta de fuerzas , y que à lo menos acordasse à sus solidos del aumento de presion , y dilacion , que yà se havia comenzado à entonar. Para estos casos tiene dicho la experiencia quanta potestad tengan las Medicinas , que incluye mi Receta,

tà siendoles tan debido , como al fuego el quemar en materia dispuesta. Luego yà no ay que admirar , que yo pronosticasse la deposicion de causa , y mas quando mi Receta incluye , no solo los especificos , que el Vulgo llama descuagulantes de las linsas en la cavidad del pecho ; (este es efecto secundario) si , que à mas de esto incluye en poco numero de remedios los mejores diureticos ; (que llaman los Medicos de buen humor) pero què me canso ? yo lo pronostique , ello sucedio : llevo probado , que no por acaso : Luego con providencia medica estudiaba en la escuela de la misma particular naturaleza. Prosiguióse con la misma idea , y en breve salio la enferma por essas calles , de modo , que depondrán todos los de la casa , y barrio de la calle de Foncarràl.

OBSERVACION XII.

EN la calle de Hita , angosta de los Tudescos , vive Maria Phelipa Fernandez , de edad de quarenta años , complexion colerica , y por accidente abundantemente linsatica. Esta casada con marido muy galicado , tanto , que uno , y otro

otro han tomado varias veces las unciones. Hallóse esta señora desauciada de todo humano consuelo, y abandonada del Professor, que le asistia. En estos terminos, la piedad, y zelo de su marido recurrió à mi, para que reconociesse si mi escasa conducta franqueaba alguno, que pudiera con probabilidad practicarle. Haviendo pasado à visitarle, encontré una enferma, emulacion de la muerte, mas que de viviente racional. Tenia la cara tan abultada, como la que nos pintan en un gigante: los labios disformes: no se le registraban los ojos: sin comparacion las orejas: las narices enteramente cerradas: descolgabale de ellas un material sumamente grueso, tanto, que parecia una amalgama, ò barniz: la respiracion muy tarda. Nada entendia, pero denotaba ser por impedimento, porque al mas leve contacto daba señas, que percibia los objetos, que se le presentaban al tacto: estaba toda nuestra enferma sumamente descolorida: tenia todos los extremos frios.

Pasé à inquirir de los asistentes los antecedentes à tan fatal estrago. Dixeronme estos, como havia padecido una erisipela (como si se la huvieran curado) que

la havian sangrado muchas veces: que le havian dado muchas orchatas: que ultimamente le havian recetado unos polvos, que llevaban corál, y madre de perlas, con otras cosas, que no me podian dar razon, y que yo no necesitaba con lo referido, pues bastaba para formar el juicio de la causa, que la tenia tan postrada. No fue otra, como demostrare, la de su postracion, que la curacion que se havia practicado. Formado este juicio assi, preguntè, ante todas cosas, si se havia confesado? y me respondieron, que hacia dos dias, que havia recibido todos los Sacramentos. Relacionaronme tambien, como desde los primeros passos de su conocida postracion, no se havia movido el vientre, sin embargo, que lo havian solicitado, y que en lo restante de su enfermedad tambien havia estado perezoso.

Enterado assi, desde luego puse todo mi cuidado en despertar aquella rendida naturaleza, à las funciones de la vida, acordandole de su officio, y obligacion: y ante todas cosas, les dixè, que quando los remedios son del caso, aun en los que se han de morir producen algun efecto de mejoría:

y esta fue la menos que yo les ofreci de la siguiente Receta.

Rec. Thisane santal. (*Bagner*) *cum Adito*
Melissa, Betonica, Salvia, & The. a.
quod sufficiat ℞ij. *Manna electi.* ℞ij℞.
fiat clarificatio L. A. *cui adde Syrup.*
hydragogi Minsicht ℞℞. *Lac. Cinam.* ℞℞.
Olei Amigdal. dulc. sine igne extracti
 ℞j. *Spermat. Ceti* ℞j. *Antimonij diafo-*
ret. Martial. ℞ij. *Aqua (vulgo del Car-*
men) ℞j. *Elixir vita Quercet.* ℞℞.

Dicha porcion se partiò para quatro veces. Adverti, que se le administrasse caliente, de quatro en quatro horas, mediando un caldo, à excepcion de que si la primera toma hacia bastante efecto en la deposicion, no se le diese segunda sin avisarme; en cuyo caso seria prudencia no darle segunda toma, hasta el otro dia. Puse en practica dicha medicina, y à las dos tomas fue tanto lo que depuso el vientre, que admirò à los asistentes, de modo, que se suspendieron la tercera, y quarta toma, à causa de haver la naturaleza enteramente satisfecho. Al segundo dia de

mi asistencia, comenzò à abocar nuevamente la erisipela: descendió esta à todas las espaldas, y brazos, hasta terminar en las manos. No se practicò otro remedio exterior, que Aguardiente de buena calidad; ni otro interior, que Agua, ò Cocimiento tinturado de Flor de Sahuco, à cuyo uso se siguiò un blando sudorcillo, y copiosa orina, con que se terminó enteramente.

Yo quisiera, que alguno de quantos Doctos tiene la Facultad de Apolo, me assignasse otra Receta, en algo parecida à la mia, para que se vea claramente, que la erisipela se ha de curar como en el sugeto, no como erisipela en el libro; porque estas recetas, por lo comun, son libramiento para el otro barrio. O, santo Dios! solo vos podeis hacer, que entiendan esto los interesados. Son casi innumerables los que entienden las voces de una bien concertada musica; mas la consonancia, solo el diestro. Porque seràn pocos los lectores, que advertiran una cosa bien notable en esta Observacion, quiero hacerla patente à quantos se precien de racionales. Dixe, que à la deposicion de tan copiosos ma-

teriales en nuestra enferma, se siguió el abocar nuevamente la erisipela. Pues qué es lo que curaba yo? La erisipela? No, sino es la curacion, que se havia llevado, que es la enfermedad de que se moria la enferma. Voy à hacer demonstracion de esta, que parece paradoxa.

Dixeron los asistentes, *que à nuestra enferma le havian sangrado muchas veces.* Es efecto preciso en la sangria floxar los vasos, y tanto mas, quanto mas se sangran. Es así, que à nuestra enferma le sangraron muchas veces: luego floxaron mucho sus vasos. En este estado de floxos, pierden enteramente sus diametros, y de consiguiente todas sus porosidades. A esto se sigue no filtrarse por ellos aquel debido modo de materia correspondiente al diametro del poro. Con el uso de alimentos, y medicinas lodosas, que dieron à nuestra enferma, fueron recibiendo nuevo aumento de peso todos sus vasos. Con este se iba perdiendo por instantes el movimiento oscilatorio de todos, y cada uno de ellos, y mas en los de la cara, los que agoviados del peso antecedente de la confluencia de la erisipela, les faltaba muy po-
co

co para emplear la ultima resistencia (vé aqui el modo mayor, que se pudo practicar, para hacer de arte una cangrena, à esfacelo.) En este estado de casi total inaccion, inducida por la curacion antecedente, puse todo mi cuidado en engreir, y entonar los solidos, à fin de que hiciesen con vigor, y estimulo, lo que no podian por sí solos. Al contacto de la medicina se hizo manifiesto à los asistentes, como la enferma entrò en calor: efecto preciso del aumento de movimiento. A este efecto sensible se siguió otro manifiesto à la vista de los asistentes. Este fue el color de el rostro, que antes estaba tan perdido. De allí à poco rato comenzó la evacuacion de el vientre. No parece que pudiera decirlo Garcilaso mas claro, que lo cantò la naturaleza en sus acciones. No omitiré decir, como tambien le socorrì con fomentos calientes à los pies, y manos. Así tocadas estas, y aquellas fibras en el remate de sus vasos, comenzaron sus oscilaciones: propagaronse hasta el corazon, con cuyo socorro comenzó este à exercer con mas primor sus momentos de presion, y dilacion. A este aumento de impulso, comu-
ni-

nicado desde el corazon à todo el ambito del cuerpo , era preciso , que obedeciese la materia de los liquidos. Proporcionòse esta al continuado golpeo de los sòlidos , de modo , que la naturaleza pudo encaminarla à las boquillas de los vasos , que terminan en la superficie interna de ellos. Estaban yà estos en buena disposicion , à beneficio de los nobles medicamentos , que havia yà actuado la naturaleza , en la bebida , que yo havia dispuesto le diessen caliente , y lloviendo al estomago , è intestinos , se siguiò la deposicion.

Recobrada yà en la mayor parte nuestra enferma , y minorada mucho la hinchazon de cara , y orejas , comenzò à sentirse de un picor molesto , en todas aquellas partes , que havia ocupado la erisipela. Empezò esta nuevamente à abocar sensiblemente , y se estendiò por la mayor parte de las espaldas , y brazos , la que terminó en los dedos de las manos. Haviendose suspendido la evacuacion del vientre , por haver la naturaleza satisfecho à todos aquellos materiales , que por pesados , y gruesos , tocaba su deposicion à la esfera del

del vientre , se siguiò aquella *nauseosis* , ò vomitona de las arteriola linfaticas , àzia la periferia externa ; y como la materia , que empujaban , no fuesse bastantemente modificada , para deponerse por los insensibles vasos excretorios del poro exterior , se siguiò el derramarse , y estenderse por todas las partes referidas , y en especial por la retiformis , que las viste , ciñe , y rodèa. No gaste para el socorro de la naturaleza , en esta nueva accion , otro remedio interno , que un simple cocimiento de Flor de Saluccs , aplicando exteriormente un poco de Aguardiente , en cuyo continuado uso , con mètudo racional , y en horas proporcionadas , desapareciò enteramente , dexando à nuestra enferma no solo libre de su mortal dolencia , si , que mucho mejor , que se havia hallado años antes de enfermar.

En prosecucion de otras consultas , y observaciones , seràn las primeras , las que he tenido la honra , ò fortuna de encontrar por acompañado al ingenioso , y muy erudito Doctor Don Gil de Peñaranda , Medico de la Real Camara de su Magestad , y Cathedratico de Pri-

ma en la celeberrima Universidad de Alcalá. Se proseguirán estas con los señores Doctores Don Bartholomé Serena, Medico tambien de la Real Camara de su Magestad, y Examinador en el Real Proto-Medicato, y Don Geronymo Girál, Medico de los Reales Hospitales Generales de esta Corte, y con otros Medicos de iguales caracteres.

*omnía Subjicio Correctioni San
ty Romany eclesie*



**DEMOSTRACION MEDICO-
Mathematica, en la que se prueba
la nulidad del rigor Mathematico en
la Medicina, y utilidad precisa de
la moderada Mathematica, contra
lo que establece el Rmo. P. M. Ro-
driguez en su Dissertacion, en el
quinto Tomo de su Palestra.**

Quando estaba yo para dar al público estas Observaciones, me hallo que el M.R.P.M. Doctor Don Antonio Joseph Rodriguez, viene nuevamente insultando en el quinto Tomo de su Palestra Critico-Medica el Systhema Medico-Mecanico. Todas las pruebas, y razones, que en este Libro añade contra el Mecanismo-Medico, se reducen, á que las reglas Mathematicas contraidas á la práctica, falsean en las mas operaciones; sin hacerse cargo, que estas mismas reglas Mathematicas, contraidas á la práctica Medica, no solo no falsean, si que de hecho se acomodan á las leyes de naturaleza, tanto para conservarse en estado de

salud, quanto para curarle en el de enferma. Es la razon de equivocacion en el Reverendissimo, que en el sentido physico, la Mathematica es impracticable, à causa de que las manos del hombre no alcanzan à donde su entendimiento; pero no assi en el sentido Medico, en el que la naturaleza, tanto en el estado de sana, quanto en el de enferma, admite una latitud tan vasta, que aun no ha podido, ni podrá jamás el Reverendissimo medir con toda su Mathematica las leguas de tolerancia; quanto menos, pues, las varas, ò palmos. Con sola esta distincion, que huviera tenido presente el Padre Maestro, huviera escusado insultar al Mecanismo-Medico por el lado de defectuoso en la Mathematica. Desde oy tendrá que bloquear esta fortaleza, ò con mas vigorosas razones, ò reconocer si por otra cara le halla menos resistencia. Por esta parte se le hará ver, que se halla incontrastable, y que despues de gastar balas de papel, se quedará como se estaba.

Pero veamos brevemente, que nos dice en su Dissertacion Apologetica. Num. 2. sect. 1. dice, que el Systhema Mecanico no es nuevo, que Galeno reconoció por Au-
tor

tor de el à Herophylo, y Federico Hoffman à Asclepiades. Está bien; pero pregunto: El ser mas nuevo, ò mas viejo, es del caso para ser el mas verosimil, ò verosimilmente el mas cierto? Más: Concedemos, que lo supo Adán: que fue practicado dentro de la Arca de Noè; aora se disputa, si entonces se practicò mal, y aora se practica bien? Cierito, no se à que fin se detiene el Padre Maestro en cosa tan material. Luego haremos ver à las gentes, como su Reverendissima se explica en el Systhema Medico-Mecanico à la moda nueva: lo que bastará para no detenernos en disputar qual fue primero, si el huevo, ò la Gallina. Que hace al Systhema el ser viejo, si es nuevo el modo? Los Sabios no ignoran, que *est modus in rebus*; antes saben, que los modos son las essencias de las cosas.

En el mesmo numero toca el Reverendissimo punto mas substancial. Dice, que despues de haver hecho lo que pudo por impugnar à todo Systhema Medico, apareció en el theatro del Mundo el Mecanico, ò Machinario, con el traje de absolutamente cierto, ò de mas ciertamente verisimil. A esto se responde, que no es contra la opinion.

y fama de este Cavallero aparecer en el theatro del Mundo del modo que le corresponde; si fuera algun Mendigo, huviera aparecido en la Palestra. Bien texos de esto, todo quanto se halla en ella para explicacion de la Medicina Musica, es de la cosecha del Solidista, nada es del Galenico, Chymico, ni de otro Systhema alguno. Las armas con que el Reverendissimo tan garvosamente (en contraposicion de los Vaporistas) juega, y gana, tambien son de la illustre casa de los Solidistas, para que se vea quan agradecido se muestra el Padre Reverendissimo, à quien debe el ser de sus explicaciones. Y si este Systhema no es mas ciertamente verisimil; por que no se llega à otro de propia cosecha, que lo sea mas que este, y todos los demas? Ve aqui por que se paffea con el trage de mas ciertamente verisimil, no solo en el theatro del Mundo, si que tambien dentro de la Palestra. Pues como (me dirà algun curioso) se halla, y no se halla en la Palestra? Respondo, que se halla en su trage; pero no impugnado, ni desnudo: no estan escasa su fuerte, que tenga necesidad de pedir al Padre Maestro, que le vista.

Sen-

Sentemos principios, para que nos entendamos. Es constante, y cierto, que en la màquina corporal del hombre se hallan partes sólidas, y liquidas, que estas en el estado natural juegan con blando, apacible, y mutuo movimiento: que si este se acelera mas de lo justo, enferma el hombre: que tambien enferma, si se retarda, de manera, que empleada toda la esfera de tolerancia en la classe de natural, se constituye morbofo. Es decir, que tanto la celeridad, como la pereza, en las acciones admiten latitud, que empleada toda esta, yà son pecaminosas en materia grave; esto es, preraturales en el sentido Medico.

Me explico así, porque aun así sintiera no ser entendido, y porque si aun así no se me entendiera, no pueda ser la causal la de no haverme explicado. Esta Receta me enseñó un Albañil. Señor (me dixo) quando usted hable con mosotros, hable como Albañil, que mosotros no entendemos como se habla en Malecina.

Otro pecado Medico grave se observa (y acaso el mas frequente) en las naturalidades enfermas. Este es el descamino de los liquidos, por enferma, y errada di-

rec-

reccion de los sólidos; v. gr. quando se encamina à las orejas la accion de *ver*; à los oídos la de *mascar*, y la de entender àcia las calcetas: quien puede dudar, que si alguno orinara algunos dias por los ojos, cegaría, aunque en todo lo demás procediera la naturaleza sin mas pereza, ni celeridad, que la natural en sus acciones? Y aun en la mesma accion de mear, por que esta, si era culpable en el termino, podia no serlo en el modo blando, apacible, y natural de undulacion, aunque àcia los ojos. Con que yà tenemos que considerar en el cuerpo humano en el estado preternatural, à mas de partes sólidas, y líquidas, con no mutuo, y natural movimiento, aquella cosita mas, que yo llamè descamino, y ella sola es bastante, para que con natural movimiento en todas las demás acciones, y aun en esta, por lo respectivo à impulso, se halle el hombre enfermo, que es lo mesmo, que en el estado preternatural.

Esto supuesto, y que no hay enfermedad en el viviente, que no se encuentre en uno de los tres modos de enfermar dichos, resta que considerar, que la celeridad, que no daña las acciones, mas es reputa-

putada por agilidad, que por enfermedad, que pida curacion: que la pereza, que por el extremo opuesto se reconoce inculpable en el sentido Medico, mas parece prudencia gobernada de la razon, que enfermedad perezosa; que una leve excrecion cutanea; (bien, que irregular) quando esta trae consigo la conferencia, y tolerancia del que la padece, no debe llamarse enfermedad, aunque es descamino. Para el concepto de enfermedad en el sentido Medico, es menester accion dañada sensiblemente, de modo que pida curacion; y aqui me llama la atencion al punto centrico de la dificultad, que se controvierre, por mas que parezca que no se guarda orden en el modo de impugnar.

Dos cosas principalmente son las que intento persuadir en esta Dissertacion, una es decir lo que dicen todos los Medicos, y que los mas no han advertido lo que dicen; esto es, que la accion de enfermar se debe al sólido, no al líquido. Otra, que la Mathematica, en el sentido riguroso, es impracticable en lo Medico, y en que convengo con el Rmo. P. D. Antonio; pero no en que por esso sea inconducente; porque la Mathematica moderada, y con aquel

aquel tanto mas , ò menos , que la naturaleza suple en su latitud , es tan util , y conducente , como que el mismo Vulgo llama à muchos enfermos (y aun sanos) *desreglados , y desmedidos* , que es lo mismo , que si les llamára poco moderados en la Mathematica Medica curativa , y regular preservativa.

La ptimera dificultad , que se controvierte entre los dos célebres Ingenios, tan Rodriguez el uno, como Rodriguez el otro, consiste en que el P. M. Rodriguez , quiere , que la causa inmediata de las enfermedades, se deba à los liquidos viciados: la otra parte, esto es, el Doct. Don Miguel Rodriguez, dice, que la accion de enfermar, se debe inmediatamente al sólido, sin que obste para esto la razon principalissima, que alega el Padre Maestro: esta es, que la accion dañada de los sólidos, es la mesma enfermedad; à esta, ninguna de quantas razones trae en la Dissertacion, la puede vigorar, y yà queda bien impugnada por el Doct. Rodriguez en su Medicina Palpable. Este Docto Medico, dice, que la accion dañada en el sólido, que es la misma enfermedad, supone vicio inmediato en el sólido, y lo asigna. Este

(di-

(dice) consiste en la desproporcion Mecanica de los sólidos: esta se verifica en millares de casos, en los que no hay tal vicio en los liquidos, como se observa en una puntura de un nervio, en una fuerte ligadura, &c. y si no, pregunto: què vicio puede haver en los liquidos, en aquel que se punza, ò le punzan un nervio? quando aun no bien le sintiò en un pie, quando yà està con una alferecia? Què vicio se puede considerar en los liquidos de otro, à quien inmediatamente al golpe de una espinilla, ù de cerebro, yà està con vomitos, deliquios, lypothimias? La desproporcion del sólido, està à la vista en estos exemplares, y otros muchos, que se pueden alegar. Mas: si tendrà la colera podrida, el que de solo ver un gato, se baña de un sudor frio? La que malpariò de solo oir nombrar guindas, si tendria la linfa acre, ò la melancolia? Esta misma no huviera malpartido, solo con ser sorda: y en este caso seria la misma, y con los mismos liquidos. Desengañémonos, que no hay aguante para la respuesta à tan poderosas razones. Yo bien creo, que en los casos propuestos, es correlativo el vicio en los liquidos, segui-

gui.

guido al defentono de los sólidos, porque al irregular movimiento de estos, se arraran, desfiguran, ò incrassan aquellos; y aun para que estos adquieran modificaciones, que puedan por nueva accion invertir de nuevo la de los sólidos, es menester tiempo, el que no se observa en los casos propuestos. Mas natural es conceptuar, el que quando los sólidos se encogen repentinamente, dilatan, pasan, ò de otro modo invierten sus undulaciones, el que los liquidos se descaminen, que no el que se podrezcan, salen, amarguen, ò de otro modo pierdan su consistencia natural. Para que la cera se ablande, y liquide al Sol, es menester algun tiempo; algo mas para que el vino se vuelva vinagre; y lo mismo para que la miel, ò azucar amarguen; no al instante, que se liquidan al fuego amargan, es menester que se pasen de fuego: por tanto, pues, en los repentinos modos de enfermar, es menester recurso al descamino de los liquidos: estos, aun quando no han perdido sus naturales dotes, yá ofenden fuera de su lugar. Ni se piense por esto, que no admito algunos casos, en que los liquidos se hallan enteramente viciados: lo que

digo

digo es, que son los menos, y no todos, como quiere, y no prueba el Galenico, Chymico, ni otro Sectario alguno.

Tampoco niego, que los humores yá en este estado puedan ser causas remotas de nueva enfermedad; lo que si niego es, que puedan ser causa proxima. Esta, solamente consiste en la desproporcion de el solido, y no como quiera; si, que ha de ser tal, que dañe sus acciones sensiblemente; y de aqui se infiere, que con humores preternaturales puede vivir el hombre, sin más enfermedad, que aquella, que los produjo por accion dañada, ò enfermedad seguida à la antecedente desproporcion de el solido.

Aqui no llegó el Doctor Rodriguez, porque no fue menester para la impugnacion del Padre Maestro. Y para que se vea claramente, que no ha respondido à los reparos del Doctor Rodriguez, veamos lo que dice el Padre Maestro en la proposicion tercera de su Dissertacion. Num. 80. cita al Doct. Rodriguez, quien dice, que la colera, apartava de la sangre por causa poderosa, punza, irrita, y hiere los vasos. Dice bien, y lo mismo digo yo, y añado lo que debiera el Doctor Rodriguez, y no

H

hu-

hubiera motivado à tantos à la equivocacion : (si bien es verdad , que le disculpo , porque quien havia de comentarse , tratando con el Rmo?) esto es , que todo lo que punza , irrita , y hiere à los vasos , causa en ellos desproporcion ; y si esta es tal , que les motive à encogerse , floxarse , ò à vibrar , de modo , que sus acciones salgan enteramente de la esfera de naturales , entonces dicha desproporcion es causa de enfermedad : pero demos que se conceda , que toda irritacion , causada por acritud humoral , sea causa de graves , y horribles enfermedades ; acaso estas horribles enfermedades , que en sí lo son , no suponen ya otra enfermedad , de quien con precision han de ser synthomas ? Vamos por partes. Dice el Doct. Rodriguez , pag. 42. en cita del Padre Maestro : *Que la colera , apartada de la sangre por causa poderosa , punza , irrita , y hiere à los vasos.* Pregunto: Quien separó la colera de la sangre ? Mas pudo ser separada sin accion morbosa ? ya se ve que no. Luego la separacion de la colera ya supone accion dañada en el sólido , y por consiguiente enfermedad. Esto supuesto , que inconveniente tiene admitir irritacion colerica , ò humoral cau-

causatriz de una enfermedad , que siempre ha de ser synthoma , que sigue à la accion dañada en el sólido , y separativa de la colera ? Se hace patente , en que la irritacion humoral jamás puede corregirse , sin enmendar primero la accion separativa de la colera.

En las causas procatarticas es verdad , que crece la dificultad , porque estas nos hieren , aun quando en sí no son viciosas , y que se conservan en su esfera natural. Se dará satisfacion à este reparo en el mismo modo de curar , y discurrir del Reverendísimo , baxo el synthema Medico-Mecanico , y especialmente en los dos admirables tratados de Medicina Musica , y Discurso nueve contra Vaporistas. Ya que havemos visto como arguye el Reverendísimo , y que los Lectores verán como se le satisfáce , nos resta saber , si juzga , y procede quando cura , como quando impugna. En el tratado de la Medicina Musica , ò de Tarantulados , num. 88. cita à Baglioni , quien dice : *Probabile est motum à mixtis instrumentis Aeri impressum ; & ab Aere cuti , mox spiritibus , & sanguini (que quiere decir mox?) communicatum incipientem eorundem coagulationem.* Aqui ya

se ve, que la accion curativa musica, ha-
ce antes en el sólido, y despues, como
correlativa, y participada de este, se im-
prime en los líquidos: *Mox spiritibus, &*
sanguini. Esto dicen el Reverendísimo, y
Baglivo. Y si el sonido introducido por
el oido, es bastante para atenuar, disol-
ver, y descoagular los humores quietos,
y quaxados en el tarantismo; por que la
Musica no es medicina en los sordos? Y
por que tampoco lo es, ni puede serlo en
los que tienen oido, sin que en estos se
propague la accion de oír desde el tim-
pano à los demás nervios? El caso es, que
ni todo esto es bastante para curar un Ta-
rantulado. Es menester, que à mas de lo
referido, aumente en el bayle el uso, mo-
tivo de los sólidos, à que se sigue el des-
coagulo, y disolucion de los líquidos.

Es verdad tan constante esta, como que
no se ha curado un Tarantulado hasta oy
con solo oír la Musica, estandose quieto en
su cama, ò sentado; en una palabra: sin
el exercicio del bayle no se curan. Todo
lo que persuade, que la accion inducida
por los instrumentos en el timpano de el
oido, es propagada por los nervios, y
continuada en el exercicio del bayle, el
qual

qual exercicio hecho sin musica (à ser pos-
sible) curaria del mismo modo. Aora bien:
si la Musica, introducida por el oido, es
descoagulativa de los líquidos, como no
se curan con solo oír la, estandose quie-
tos, y sin rebullir sus patas? A esto res-
ponderà el Rmo. (si puede) Todas las de-
más pruebas del Padre Maestro se redu-
cen à manifestar, que los Solidistas hablan
de líquidos. Y que tenemos que hablen
de líquidos, si hablan como Baglivo? Esto
es secundariamente heridos, ò tocados,
como se verifica en la cita alegada *mox*
spiritibus, & sanguini; y no primaria-
mente *ab Aere cuti*, sino es yà que la cu-
tis sea líquida?

Queda persuadido con el Solidista Ba-
glivo, y en cita del Reverendísimo Pa-
dre (que es circunstancia) que las causas
procatarticas tocan inmediatamente nues-
tros sólidos; y que segun que estos son he-
ridos, comunican su accion à los líquidos.
Yà que los líquidos de nuestro cuerpo no
pueden ser separados, como queda abun-
dantemente probado, sin que primero sean
compelidos à dexar su union por la accion
de los sólidos, solo nos resta saber, cò-
mo, y en que classe pueden ser causa de

enfermedad , un trago de agua fria, un baño de agua caliente; y lo mesmo debemos conceptuar de el sueño desmedido , largas vigiliass , estraños alimentos , &c. porque todas estas causas , por sí mismas , è inmediatamente invierten el uso natural de todas las acciones , sin que mèdeie , al parecer , otra causa , entre ellas , y la accion dañada.

En probando que mèdeia otra cosa , tenemos conseguido el intento , y esta es la proporcion,ò desproporcion de los sólidos. Y se evidencia esto,de que las mismas causas procatarticas , que en una disposicion nos hacen enfermar, en otra disposicion nos curan. Lo que no pudiera suceder siendo ellas siempre las mismas, y nuestros sólidos los mesmos. Luego porque aunque sean siempre los mesmos, no siempre se hallan en una mesma proporcion. Esto se hace patente en los instrumentos musicos de cuerda , en los que se observa , que aun en el acto de consonantes no siempre toleran una mesma pulsacion ; y es , que cansadas de servir las cuerdas , aunque no se desproporcionan à la consonancia , están desproporcionadas al mesmo impulso de pulsacion , que antes resistian , por cuyo mo-

tivo , ò enteramente faltan , y se acabò la musica ; ò se fioxan al pulsarlas , tanto , y à proporcion de su menos resistencia , que llega el caso de no poder ponerlas en consonancia.

Esto mesmo se hace patente en la Medicina. Observase en los muy viejos la torpeza , y floxedad , en todas sus acciones , sin que por esso se reputen por enfermos; No se llaman desproporcionados aquellos sólidos , sin embargo de no estar expeditos para el uso de sus acciones , porque aunque la desproporcion es real , y physica , no lo es medica ; para esto debiera ser morbosa , que no es lo mismo que vieja.

Queda , à mi parecer , explicado , como entre las causas procatarticas , y nuestros líquidos , median nuestros sólidos ; y entre estos , y aquellas la proporcion , ò desproporcion , causa inmediata de la accion mala , ò buena. Como si dixera , si el solido està con proporcionada , y debida resistencia à batir , y triturar el alimento , la elaboracion sera buena en el estomago , aunque à este le echen castañas , ò barrilla. Y sera mala una polla , si el estomago es solo proporcionado à digerir na-

tillas: Luego porque entre la causa procatartica del alimento, y la enfermedad inducida de él, se debe siempre verificar primero victoria en la resistencia; y que de no verificarse primero de parte de el alimento, no puede haver enfermedad, y lo mismo de las demás causas no naturales.

Todo esto estaba dicho en dos palabras, como en dos palabras estuvo dicho para todos. Entre las causas procatarticas, y la enfermedad, hay que penetrar toda la latitud, y que vencer la pared maestra de la tolerancia (que en algunos individuos es muy fuerte) antes de llegar al retrete de la enfermedad. Aquí ya se dexa ver como heridos los solidos de nuestro cuerpo por alguna de las causas procatarticas, no al instante, ò inmediatamente producen enfermedad primero es que ellos empleen toda su latitud, y que empiecen à desentonarse en sus acciones, à encaminar los liquidos à donde no debieran, ò de modo, que no deben, y aun todo esto no basta, siempre que no llegue à invertirse todo el orden de la maquina en las enfermedades universales, como en la calentura; ò en las particulares, como en

en el Asma, Jaqueca, mal de Piedra, y otras, las acciones de estas partes.

Pasemos ya al otro punto, no menos importante. En este quiere persuadir el Reverendissimo, que la Mathematica, por impracticable, no haga, ni padezca en la Medicina. Persuadese à ello en primer lugar, porque el Medico no sabe, ni puede saber con certeza cosa alguna de el centro de gravedad de los liquidos; mucho menos del momento de impulso en los solidos. Estos son los dos polos, ò fundamentos en que el Reverendissimo funda toda la fortaleza de sus razones, y à la verdad, que sin recurso al supliendo de la naturaleza en su latitud, que no havia respuesta; pero con dicho recurso queda por tierra toda la nueva armada de la Palestra contra el Mecanismo.

Le probarèmos primero, que no sabe almorzar por Mathematica: y luego diremos como por Mathematica curamos. Vamos al intento. Quiero, en primer lugar, que los informantes de mis razones sean los mismos sentidos del Padre Reverendissimo. Quando mande hacer (digo guisar con su puntita de ajo) su oncita de chocolate, màndela pesar en su presen-

cia, y quando este bien cabal, y en todo su fiel el peso, se mandará quitar un pelo de las cejas, el que añadirá sobre la onza de chocolate, y observará, que no gravita el peso, ó balanza. Luego reflexionará como Mathematico, y dirá: este es cuerpo, ocupa su lugar, él pesa, lo que deducirá, que el tal pelo, con otros de su igual, pueden llenar un costal, y pesar muchas libras. Luego hará la experiencia, que se sigue. Cogerá el dicho cabello, y lo partirá en dos, ó tres trozos, lo cargará á dos, ó tres mosquitos, y los remitirá desde Veruela á Valencia: observará tambien, como antes de salir de la Celda, ya caminan tan cansados, como pudiera un Camello con todo un nogal acuestas. Desde luego apuesto, que quando ellos lleguen á Valencia con el pelo, yá lo han de tener las ranas de la Albuféra. De vuelta del viage les podrá persuadir el Padre, que no pesaba cosa, que su Reverendísima hizo las mas exactas pruebas, y novió en el mejor fiel, que gravitasse un punto. Entonces es muy regular, que ellos aleguen de su razon, con enseñar al Padre Maestro los lomos defollados, y vendrá en conocimiento del astillazo, que les to-

cò á cada uno. Yo, de verdad, confieso, que no puedo medir por Mathematica, si havrá lugar de que los pobres mosquitos buelvan con vida, porque á mas de ser largo el viage, me parece tambien bastante pesada la carga para una requa, tan lavada de canillas. Aora bien, Padre Reverendísimo; cómo quiere su Reverendísima, que Rodriguez, ni otro alguno, sepa del centro de gravedad de los liquidos, que caminan por unos vasos tan sutiles, que baxo el diametro de una lenteja, defagan millones? Pues es muy bueno, que no es culpa en su Reverendísima, lo que es delito en Rodriguez, y en todos los Professores de Medicina? Diganos primero, quanto pesa un cabello de su cerquillo, quanto tiene de ancho, ù estrecho, luego de su elasticidad quantas tablas se podrán hacer de él, y luego aprenderemos essa Mathematica.

A todo esto responde el Padre, que es quimera del entendimiento, y juego de la voluntad, porque aquel es limitado, y esta apetece una quimera, y que por tanto lo es contraer la Mathematica á la Medicina. Vitor el Padre; y porque no sabemos quanto pesan los zumos de una li-

bra de ternera , ò de carnero , por esso dexaremos de saber , que en los enfermos hay cabidades , fibras , muelles , resortes , nervios , que untandose con aquel zumo , cumplen contentos cada parte con su oficio?

Aqui rebuelve el Padre Maestro el argumento , y dice , que para esso no es menester Mathematica : que el Galenico , el Chymico , y demás Sythematicos Medicos saben todo esso , sin palabra de Maquinaria.

Vaya otro alcance. (Hà pobre liebre!) Quando lea este numero el Padre Maestro, yá havrà pesado el cabello , que no puede pesar : yá havrà visto , como con aquel tanto mas no gravita el peso : buelva aora el espejo por el otro lado , y quitele (si puede) otro tanto al chocolate , y verà el fiel quieto , que quieto : pues si tiene yá otro tanto menos , como no levita ? Se lo diremos por Mathematica , por si no lo alcanza.

Tiene la balanza , ò peso , quando està cargada , (y quando no lo està) su centro de resistencia , del que no le desquicia qualquier momento de impulso. Requiere , pues , fuerza determinada en el de-

ter-

terminante , la qual , comunicada al determinado , emprehende este su càrrera al termino que le inclinan , no hallando este otro cuerpo de mayor resistencia , que le impida su curso. Así se observa , que el ayre suficiente à desquiciar , ò mover un cabello de su lugar , no es proporcionado à arrancar un arbol , ni para derribar un Templo. No siendolo , pues , un pelo de las cejas del Padre Maestro para desquiciar la quiete , que constituyen las dos onzas , cada una en un lado del fiel , se està dicho el por què , ni en su defecto.

En la persistencia de la salud , sucede puntualmente lo mesmo con las cosas no naturales.

No desquicia del punto Medico-Mathematico à la naturaleza particular de cada uno ninguna de las cosas no naturales , por no naturales , hasta que estas tienen bastante cantidad , impulso , ò momento de peso , suficiente à apurar , ò agotar todas las fuerzas de la naturaleza , y que haya empleado yá toda la esfera de latitud , que tenia en el grado de resistencia. por tanto se observa , que no qualquier ayre nos hace enfermar , es menester , que tenga impulso suficiente para determinar

nuestr.

nuestra salud hasta la esfera de enferma. Come Pedro un principio, ò postre sobre la cantidad, que regularmente acostumbra, sin que le haga daño notable. Bebe Francisco dos onzas de vino, que no acostumbra, sin mas motivo, que el de ser esquisito, sobre lo que regularmente bebe, sin que por esso su salud se quexe, ò de por sentida. Duerme Antonio una hora mas de lo regular, y no enferma. Mea Sanchó en cantidad que no acostumbra, ò porque comió una camuesa, ò porque cenò esparragos, y bien lexos de enfermar, se aligera, ò habilita en el libre uso, y manejo de sus acciones. Valgame Dios! pues cómo no enferman? Porque el exceso, ò excessos referidos manifiestan claramente, que si la salud consistiera en punto physico Mathematico determinado, mal pudieran resistir cantidades manifiestas sobre añadidas, ò quitadas à la naturaleza en el estado de su equilibrio Medico-Mathematico. Es assi, que en los casos propuestos, y que cada dia se observan, no se dió la naturaleza por sentida: luego no qualquier exceso, en las cosas no naturales, puede variar el equilibrio de sólidos, y líquidos, en que consiste la salud

Phy.

Physico-Medica. Mas porque regularmente se dice, que *de casa es quien la casa quema*, cito en mi abono, ò prueba de mi conclusion à toda su Comunidad; y si al Padre Maestro le parecen pocos, à toda la Religion: Pregunto, Reverendísimos Padres, en dia de racion doble, por qué no enferman todos quantos la admiten? La respuesta que à mi me havian de dar, os mi voluntad se quede con ella el Padre Maestro Rodriguez.

Lo peor que tiene el caso es, que de estas vivezas, ò philosophias superfluas, se suelen seguir graves perjuicios en materias de mayor importancia. Vamos à la prueba: Si se pregunta à los mesmos Reverendísimos Padres: por qué no enferman quando ayunan? Han de responder como Religiosos venerables, porque en la esfera de tolerancia, lleva cada una de sus naturalezas aquel defecto de cantidad, y valor de alimentos, sin que de la esfera de sana, passe à la classe de enferma; siendo la distancia tal, que ni el defecto de cantidades, ni su continuacion por semanas enteras, sea bastante para desquiciar en un punto sensible Medico la salud de los que ayunan en toda una Quaresma, por

que

que en llegando à enfermar por el ayuno, sobre no cumplir con el precepto Ecclesiastico, se pecaria contra el quinto de la Ley de Dios en la continuacion del ayuno.

Aora bien: Si el Medico corporal no puede medir por Mathematica rigurosa, ni por qualidades, ni en Systhema alguno; (como quiere el Padre Maestro) el estado actual del que ha de ayunar, ni del que ha de quedar dispensado por enfermo; por que nos mandan llamar à los Medicos; con preferencia à los Medicos Espirituales? Acafo somos buenos para Jueces en la salud espiritual, y no assi en la corporal? O se interessa menos en aquella, que en esta? Dexemoslo en este estado, hasta que dado un repasso general à las Obras del Padre Maestro Rodriguez, nos podamos informar, (del modo que pide la materia) si las proposiciones que con arrogancia vierte en todas sus obras en punto de Physica, tienen, ò no la aceptación general, que en el jùzgado de su Autor, y entonces veremos, si acafo suena mal à muchos, lo que solo al Padre Maestro suena bien.

Bolvamos al assunto. De todo lo propuesto se infiere, que el peso, y me-

dida en el uso de los alimentos, en el estado de sanos, y de enfermos, con respecto à la Mathematica mas racional, son precisos à la Medicina. Veamos aora si son precisos con el rigor que los quiere el Padre Maestro. Dexamos esforzado, que la cantidad determinada de alimentos para el uso de la vida, basta que lo sea del modo que la naturaleza lo pide para su conservacion. Es assi, que en los combidados tolera el mucho mas, y en los que ayunan el mucho menos: Luego para la conservacion de los sanos, no tenemos que estudiar la rigurosa Mathematica, que pide el Padre Maestro, aun quando esta se pudiera contraer à la pràctica. Miren que traza de ser preciso lo que falta, quando aunque abundasse, fuera superfluo?

Dirame el Padre Maestro, que Mathematica es esta, que los Medicos gastamos? Respondo, que la moderada en el sentido physico, y esta es la rigurosa en el sentido medico: con esta se conservan los sanos, se curan los enfermos; con la que se entienden todo genero de gentes, y en todo genero de materias. Con un exemplo lo explicaremos: Haga la experiencia el Padre Maestro, y mande pesar

diez arrobas de la materia que guste elegir, y observará, que el equilibrio, ò peso de las diez arrobas en cada lado, no le desquician dos adarmes sobre añadidos, ni quitados à la materia que se pesa: Luego porque aquel equilibrio, sin embargo de no serlo en el sentido physico, es, y debe ser tal, para el modo de tratarnos, y entendernos. Màs: Si se quiere saber la esfera de tolerancia en el fiel de las diez arrobas propuestas, hagase la experiencia de añadir grano sobre grano hasta desquiciar el peso, y se observará, que al fiel, que no pudieron veinte, ò treinta granos desquiciarle, luego se le vence la resistencia, ò centro de gravedad con solo uno, que es el ultimo, en que se cifra la victoria; de que se infiere, que en el caso propuesto hay defecto real, y verdadero; pero no le hay, ni se reputa por tal, con respecto al trato, y comercio comun de las gentes.

Lo mismo, pues, debemos considerar en lo que comunmente llamamos salud, ò enfermedad. Sabe el Padre Maestro, si Francisco, sano, y bueno, tiene seis arrobas mas de salud, que Antonio, aunque este tambien se halle fuera del catha-

logo de los dolientes, ò de las Centurias del Riverio? Mas que no lo sabe el Padre Maestro, aun con la latitud de adarmes mas, ò menos? Sabe tampoco quantos quartillos tiene mas de enfermo Diego, que Sancho, en el estado de enfermos ambos, aunque adolezcan de una mesma enfermedad? Yà se vè, que no. Pues si no sabe esto, què sabe mas, que lo que un qualquiera? Tienen todas las naturalezas particulares, aun dentro de una mesma especie, su esfera de resistencia distinta; y hay tanta distancia de unas à otras, ò ditan tantas leguas dentro de los cotos, ò confines de la salud, como que en Madrid, y en el Mogòl hay quien goza de salud perfecta. Para que nos diga el Padre Maestro, con toda su Mathematica, quantas varas tiene mas de enfermedad el que padece jaqueca, que el que enferma de almorranas. Basta de moralidad para los entendidos, à quienes advierto, que en quantas materias trata este P. Rmo. pone la disputa de ellas en País estrangero, è inaccessible al sentido comun de las gentes, que es lo mesmo, que fuera de la esfera de los sentidos humanos. Aprenda del Alcalde de Pinto, que havindosele que-

xado un Hidalgo, sobre que un gato, y perro de su vecino (retozando, ò jugando, como ellos acostumbra) le havian descompuesto los texados de su casa, respondió el discreto Alcalde, lleno de santa humildad: *Hermano, los Alcaldes de Pinto, solo tenemos jurisdiccion de texas abaxo.* Esta rebatiña, que usted me propone, està fuera de la esfera de jurisdiccion de los Alexandros, y Emperadores de la Tierra. Yo, por lo menos, jamás me pondria en puntos tan altos: bueno serà, que yo cumpla con mi empleo à la moda humana, y en mi juzgado; no à la Divina, y en País extranjero; solos los Albañiles (y estos por precios) tienen estas facultades, y los Medicos, por razon de Oficio, en los Países Baxos.

Lo mejor del caso es, que despues de oponerse al Mecanismo-Medico, se hace en el mismo quinto Tomo de su Palestra, Mecanico moderado. Como vè esto, Padre Rmo. Pueden los demás Medicos ser Mecanicos, porque en la Medicina, la moderada Mathematica falsea, y la rigurosa no se alcanza; y su Rma. lo ha de ser, sin eximirse de estas tachas? Quien le ha dado à la Medicina Musica esta excelencia?

Se

Sepa, que la Medicina de Solfa, tambien ha de ser comparada: mas si juzga, que lo que està en solfa, ò en consonancia para el Rmo. es musica puntual, y bien concordada para todos? Tan distintos son los oidos, como las caras, y paladares de los que oyen; y es muy posible, que una Vihuela, bien templada para los oidos de muchos, tenga indefinidas saltas para los oidos del Padre, por demasiado theorizante en la Mathematica; (cuidado con Guillelmini, para que le saque otra vez à Plaza, ò à Palestra) pero veamos como canta este Canario, ò Verderon de la Medicina. Dice asì, num. 8. *El sonido es un movimiento Physico, propagado por el ambiente, causado por otro movimiento trémulo del cuerpo herido. Este movimiento del ambiente està contenido en ciertas particulas de las que constituyen la atmosfera. Todas estas proposiciones son certissimas, evidentes, constantes, con certeza physica, no dentro de la cathegoria de opinion, como todavia se mantienen entre nuestros Escolasticos las producciones de sus qualidades en el cuerpo medio, el temblor del cuerpo sanante mueve al ambiente: esto lo prueban la vista, y el tacto. Las pitas de las flautas se ven temblar en el acto de hacerse*

I 3

sen-

sentir. Este temblor azota al ambiente, y propagado por el ambiente, llega al oído. Esto se convence por razon, y por experiencia. Lo primero, porque estando el ambiente inmediato al cuerpo trémulo, siendo este firme, y el ambiente fluido, es necessario, que el ambiente se mueva según que trémule el cuerpo sólido. (Digo yo, que así será tambien, y por la misma razon con los líquidos de nuestro cuerpo. Tambien se moverán, según que undulan los sólidos. Qué tal? Pero dexemos, que lo diga todo el Padre Maestro) Esta es ley intimada entre todo cuerpo movido, y mobile, con desigualdad en firmeza, ò en el estado de sólido, y fluido, y constantemente observada en todo el Universo. (Acabára yo) La undulacion, ò modificacion, que traen estas particulas (habla de las proporcionadas à moverse por el instrumento, no de todas las del ambiente, como explica en todo el n. 111.) desde el tremor del cuerpo sonante la imprimen en la membrana del tympano del oído, (y este es liquido, ò sólido?) parte sumamente proporcionada à darse por sentida, ò al mas leve impulso, porque ella está estendida, tirante, delicada, (pero salada no? Ni ácida? Tampoco: ni liquida, ni crassa, ni por calidad

dad fria? Menos; nada de esto hace falta en la Medicina Musica, aquí se trata la Mathematica por celemines: aun por esto se dixo: Justicia, y no por mi casa: el rigor Mathematico tambien se guarda para los demás Medicos. Por acá tenemos licencia Mathematica, como Poetica) casi transparente, seca, (quiere decir enjuta) y es como expansion de los nervios auditorios. Todo esto la dispone de modo, que ella comunica al cerebro, por el aforro de la coclea, y de allí à todos los nervios la especie de modificacion, que la imprimió el ambiente. Esta es la idea physica del sonido, hasta herir los organos auditorios. Y con sola esta simple idea se explican demonstrativamente todos los admirables phenomenos de la Musica, hasta la impresion en el organo, pues en passando de aqui, (pero hasta de aqui hay demonstracion para explicar los phenomenos de la Musica, lo que no de aqui adelante) pues en pasando de aqui, ya es casi inaccesible el entenderlo: y se acaba el cuento, con que la Mathematica moderada, ò en sentido Medico, es demonstrativa, como la rigurosa, ò en sentido physico, cabilacion, sueño, ò patraña impracticable. Hasta aqui puede aguantarse, P.Rmo. Es Medicina Mecani-

ca esta, ò qualitativa? Còmo qualitativa! Si son todas estas proposiciones certísimas, evidentes, constantes, con certeza physica, no dentro de la cathegoria de opinion, como todavia se mantienen entre nuestros Escolasticos las producciones de sus qualidades; y se le olvidó añadir: Sales, azufres, humores, spiritus, &c. Verdad es, que así lo tiene dicho en lo demás de sus Obras, y no tiene mas para nuestro intento allí, que aquí; y aquí, y allí, y acullá tenèmos concluida la causa de delincente en el mismo Legislador, con firmas, ratificadas muchas veces, y en repetidas confesiones de sus Obras, las que no repito, porque no traslado, y que solo escrivo de propia cosecha. A quien le havrà sucedido tal descuido en Palestra publica? Y luego dice el bozalito del Aprobante: *La Dissertacion, à mi vèr, es cosa grande. Mejor dicho estaba: Es cosa linda. No dudo, que el mas adberido à la nueva mecanica, assienta à que la verda de a mecanica, no tiene lugar en nuestra Medicina.* Este pobrete, legun su facilidad, si le pillàra algun Argelino antes de anochecer, hacia voto de no probar tocino, ò tenia que morir martyr; porque, fuera de la Fè, no parece que el asylo de Phi-

losofo le pudiera libertar. Verdad es, que dice à mi vèr.

Hermano, primero es vèr los bultos; que fiar à su vèr las Decisiones. En explicando como vè, le enseñarèmos mecanicamente, que vè muy mal. Aprenda del otro Aprobante, mi querido Condiscipulo, el Doct. D. Andrés Olivèr. Este aprueba la Medicina Musica del P. M. con ayre, y garvo mecanico, que embelefa à los Lectores, como la Medicina Mecanica Musica à los Tarantulados.

Concluyo con decir, que dexando su derecho à salvo al Doct. Rodriguez, no me alargò à lo que no es menester. Desde el num. 8. hasta el num. 13. es el Padre Rodriguez tan moderado Mecanico, que con demonstraciones aprueba, y aun hermosa, con las bellas luces de su esclarecido ingenio, todo lo que reprueba en lo demás de sus Obras. Què se ha de hacer! paciencia. No fuèra tan parecido à Homero, si no darmiera algunos ratos; ni el Mecanismo-Medico tuviera tanto valor, ni fuera tan apreciable, si los descuidos en el dicho Systhèma (evidente dixera mejor) no fueran mas acertados, que las vigilancias en los demás Systhèmas: porque de poco

sirven las luces de los Ingenios , en donde todo es tinieblas.

Sin embargo de quedar ya confesso, y convicto de Practicante Solidista , y Mecanico-Medico riguroso ; porque todavia pudiera quedar à los escrupulosos la futil salida de decir, que hizo el recurso en la Medicina-Musica , y para su explicacion à las voces, que son precisas , y que no se encuentran fuera de la escuela de los Solidistas ; pero que no así en lo restante de la Medicina , ó explicacion de las enfermedades , que piden recurso à otra Botica , verèmos brèvemente como se explica en todo el Discurso IX.

Despues de manifestar su justa ojeriza contra los Vaporistas , fundado en las poderosas razones de que para la explicacion de las dolencias, *bien lexos de estar consonantes los phenomenos, y los vapores antes bien repugnàn* , por la parte de necesidad , recurre, como à àncora precisa, al Mecanismo : Quien no vè , que esto causará compasión , ò risa à los Lectores ? *Al n. 12. del Disc. IX.* (y era mejor todo el discurso en una cita sola) se alista este ingenio (tantas dessertòr) otra vez en el esquadron de los Medicos Solidistas. Y para explicar lo que
no

no se puede en otro Systhèma alguno : esto es , que es error de las histericas , y aun de los Medicos que conciben , que lo que molesta en el corazon , estomago , cabeza , y otras partes en el insulto histerico es vapor ; ni el Utero, como creen las enfermas de este achaque , dice así : *Es probabilissimo, (es cierto) que es una propagacion convulsiva por los nervios , y membranas, radicada en lo inferior del vientre , que subiendo hasta donde puede , alli para , y alli convulsiendo tonicamente hincha , y aun parece que aboga.* Mas porque esta propagacion convulsiva supone causa , verèmos la que nos asigña el Rmo. Hay (dice) vicio en el Utero, ò en el estomago. Este humor vicioso , belico , ò de otro modo ofende las partes membranosas , y nerviosas , que le cercan. Se convuelen , se vibran en virtud de su Systhèma continuo. Es ley necessaria , que esta vibracion membranosa , ò nerviosa , desde el un extremo , basta el otro , (de la vibracion) la sienta el enfermo , como una cosa , que successivamente sube desde donde se hiere , hasta donde termina.

Vamos de espacio , y no mezclemos quadrata rotundis. Este humor vicioso en el Utero, ò estomago , quien le produjo?

Si responde , que nuestra maquina : luègo por accion viciosa , y preternatural , le tenèmos Solidista. Si se responde , que en el estomago se introduxo con los alimentos , y en el Utero por otras causas de las que llamamos no naturales : luego para enfermar , y tener dañadas las acciones , no havemos menester recurso à humores de nuestro cuerpo , sales , azufres , qualidades , &c. Luego desde el un extremo hasta el otro de la vibracion , nada tenèmos de preternatural , que suene à humor , à sal , ò gorigonza , à excepcion de la accion dañada en el sólido. Esto mesmo dice el Padre : luego le tenèmos Solidista hecho , y derecho. Al num. 20. del mismo Discurso , dice : *Que desde un pie , desde qualquiera juntura , desde otra de las partes membranosas , sucede lo mismo.* Es así , que las dichas partes pueden ser heridas sin instrumento humoral , qualitativo , salado , como son la espada , espina , lanceta , y otras de esta classe : luego con solo el vicio del sólido , y su propagacion (segun el Padre) tenèmos enfermedad en los casos propuestos. Por qué no en todos los demás ? A esta pregunta , ò à este argumento hecho de otro modo por el Doct. Rodriguez , no ha respondido el

P.M. Por otra parte dice , que no responderà : luego se està , y se estará sin respuesta , hasta que alguno de quantos Philosophos del mundo digan , que la tiene , y la asigne. En todo lo demás , hasta aqui , tenèmos al P.M. Solidista. Verèmos como prosigue. Para explicar como obran los alimentos , ò medicamentos , reputados por vaporosos , desde el estomago al cerebro , quando aún se están todavia en el estomago , dice n. 19. *sect. 4. Disc. 9. Que de uno de dos modos , ò por los dos à un tiempo ; ò por intimacion à las fibras nervicas del estomago , mediante las mismas particulas de el medicamento , (y por un zoquete del nó ?) y propagada la accion hasta el cerebro ; ò por introduccion de sus particulas mas agiles , ò en la sangre venal , ò en el mismo jugo contenido , y circulante , por los nervios , ò por todos juntos.*

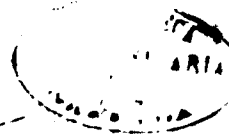
El primer modo es preciso : Los demás son voluntarios , y le ha de costar al Padre el trabajo de probarlo. N. 20. *sect. 4.* dice así : *Las piedras en la vegiga , las punturas en junturas , y picaduras de animales venenosos , han producido luego en el estomago , y cabeza vomitos , cardialgias , combulsiones , y delirios.* Pregunto , Padre , las piedras

dras en la vegiga introducen en la sangre venal particulas agiles, ni aun las pueden introducir, siendo ellas de naturaleza Perezosa? Yà se vè que no: Luego lo mesmo se deberà discurrir de un zoquete de queso, ù de ruibarbo en el estomago. Y si aqui no, por què alli sì? Convencido esto, vamos à lo principal, y sepamos en pluma del P. M. como obran desde el estomago en el cerebro el alimento, ù medicamento, que aun se està en el estomago? *Dice* (numer. 19.) *que la accion intimada à una fibra, desde el estomago se propaga hasta el cerebro, y desde este al estomago.* (Profigue) *Es corriente oy en buena medicina, y confirmado por la experiencia.* Pues si esto es asì, segun buena medicina, y segun el Padre, y lo que es mas, segun experiencia, à què viene el soñado antojo de que el alimento, ò medicamento se mezclan en la sangre, estandose aun en el estomago? A què ha de venir; pues es poca noticia la de admitir en las zanahorias la vilocacion? *Estandose aun en el estomago, y introducirle en las venas?*

Estaba para dexarlo aqui por dexarlo en dos lugares, del modo que pueden vèr los Lectores; mas para que el mundo vea, que

que la mecanica con que profigue todo este Discurso, aun no es toda la que debe saber para hacer paralelo de el Systhèma mecanico, con los demàs Systhèmas, quiero preguntarle; (y yo no espero, ni he menester la respueita) por què las lombrices, siendo en todos tiempos lombrices, y no culebras, ni anguilas, producen en una persona mesma tan prompto el delirio, como el letargo, la calentura, como la jaqueca, la inapetencia, como el hambre, la alferencia, &c? Aqui no basta solo el movimiento de propagacion, es menester recurrir al modo diverso. Como, pues, serà diverso, si son siempre lombrices, y nunca verengenas? Què tal? Si serà porque estandote en los intestinos, se mezclan con la sangre en las venas? Serà sin duda por lo que yo sè, y no quiero que sepa por aora con toda su Mathematica, hasta que lo venga preguntando, y no basta que sea P. Maestro. Para saber lo preciso en alguna facultad, no hay disculpa en ningun estado, ni en ninguna edad, que no sea dexar de practicarla.

F I N



Complexion Sanguino Colemica
Complexion Sanguino Linfatica.

... ray de lunoso, pelotillas e cen-
• tuero; Xomexo, y alhufema, se
ocesan, tomara baños, excepto
capote, en la gota arética.
me tobijo una vieja.